

EL 2012 SERÁ EL AÑO DEL LIDERAZGO POLICIAL



REVISTA

POLICÍA

NACIONAL DE COLOMBIA

Fundada el 14 de marzo de 1912
No. 290 Cuarta Edición
Diciembre 2011 ISSN 0122-0411



Policía Nacional, líder en
inclusión de la interculturalidad

Prosperidad
para todos

Hasta que no regrese el último
nuestro corazón seguirá cautivo



SARGENTO MAYOR
CESAR AUGUSTO LASSO
01/11/1998



SARGENTO PRIMERO
JOSÉ LIBARDO FORERO
10/07/1999



SUBCOMISARIO
LUIS HERNANDO PEÑA
01/11/1998



INTENDENTE JEFE
JORGE TRUJILLO SOLARTE
10/07/1999



INTENDENTE JEFE
CARLOS JOSÉ DUARTE ROJAS
10/07/1999



INTENDENTE JEFE
WILSON ROJAS MEDINA
10/07/1999



INTENDENTE JEFE
JORGE HUMBERTO ROMERO
10/06/1999



AGENTE
ROBERTH HERNAN GUAQUEZ
27/05/2003

¡Libérenlos ya!



Usted y su Policía
Todos con el mismo corazón.

Prosperidad para todos



Editorial

MENSAJE DE NAVIDAD

2012: un tiempo para el perfeccionamiento del liderazgo policial

Sólo la fuerza de nuestro corazón y el servicio oportuno a cada ciudadano, puede conducirnos a lograr éxitos inesperados

6-7



ESPECIAL SECUESTRO

Libertad después de 12 años

Mensaje del Sargento Luis Eduardo Erazo, único sobreviviente de la matanza de uniformados secuestrados perpetrada por las FARC

8

CONTRA EL SECUESTRO

Caravana por la libertad

10

Atención para las víctimas del secuestro

La Dirección de Bienestar Social lidera un programa de asistencia psicosocial para el personal liberado y los familiares de secuestrados

12-13



SEGURIDAD CIUDADANA

Policía lidera el reconocimiento y la diversidad étnica y cultural

14-15

Plan Cuadrante, Un Éxito

Hemos crecido en percepción ciudadana

16-17



Excelencia

ASCENSOS

Experiencia policial al servicio de la seguridad y convivencia ciudadana

Cinco Brigadieres Generales fueron ascendidos al grado de Mayor General y seis Coroneles al grado de Brigadier General

18-25

LA INSTITUCIÓN PERFECCIONA SU LABOR

Capacitando Mandos Ejecutivos al servicio de la comunidad

26-27



Presencia Policial

Protección a la infancia y la adolescencia

La realidad del presente y la proyección al futuro

28-30

Desde el 15 de diciembre los habitantes de Villavicencio, Acacias, Cumaral y Restrepo cuentan con la Metropolitana de Villavicencio

32-33

La nueva Metropolitana de Ibagué está conformada por cuatro municipios: Ibagué, Cajamarca, Alvarado y Piedras

34-35

Doctrina

Placa de identificación policial

La placa de identificación policial es el símbolo por excelencia de la majestad que encarna el servidor de policía



36-39



Acciones Efectivas

40 AÑOS DEL GRUPO ANTIEXPLOSIVOS DE BOGOTÁ

Los héroes detrás de los explosivos

40-41

INTERNACIONAL

Presidencia de Ameripol

Director de la Policía Nacional, capacidad y liderazgo regional

El propósito del Señor General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo en la Presidencia de AMERIPOL es consolidar la Comunidad como un organismo de cooperación policial

42-45



Director de la Policía Nacional: Vicepresidente de INTERPOL para las Américas

46-48

34 policías colombianos sirven como soporte a las tareas de observación y vigilancia que realiza la Misión de Naciones Unidas para la Estabilización de Haití

49

INSTITUCIONAL

PIONEROS DE LA POLICÍA NACIONAL

Holguín, el fundador; Gilibert, el organizador

50-51

La Policía Nacional fue merecedora del Premio Iberoamericano de la Calidad Reconocimiento Oro, en la categoría Administración Pública Grande

52-53

Profesionalización del Servicio

Treinta Subcomisarios y Sargentos Mayores visitaron Estados Unidos y Canadá

54-55

CON VEHÍCULOS DE TECNOLOGÍA HÍBRIDA
Afianzamos nuestro compromiso con el medio ambiente

56-57

Policías serán ciudadanos digitales

58-59

Por Usted

ASOCIACIÓN DE OBRAS SOCIALES (AOS)

Consolidó el apoyo a nuestros policías en el 2011

61-63

Los derechos en salud sexual y reproductiva son una política institucional



64-65

La Fundación Corazón Verde premió a los mejores Policías de Colombia

66-67

La Policía Nacional cuenta no solo con Banda Sinfónica, sino también con Orquesta Sinfónica y grupos de cámara

70-71

En la Noche de la Excelencia Policial se premiaron 120 policías en torno a la causa del humanismo

72-73

Alma de las regiones

74-77

Personal Fallecido

78

El Barbero de Sevilla

79

Caricatura

82



DIRECTOR

General
Oscar Adolfo Naranjo Trujillo

SUBDIRECTOR

Mayor General
José Roberto León Riaño

JEFE DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS

Coronel León Guillermo Barón Calderón

JEFE GRUPO IMPRESOS Y PUBLICACIONES

Subteniente Nidia Esmeralda Amador Rodríguez

COMITÉ EDITORIAL

Coronel **León Guillermo Barón Calderón**
Jefe de Comunicaciones Estratégicas

Teniente Coronel **Edwin Chavarro Rojas**
Secretario Privado Dirección General

Subteniente **Nidia Esmeralda Amador Rodríguez**
Jefe Grupo Impresos y Publicaciones

Comisario **Jairo Abel Soler Amaya**

Dra. **María Victoria Pérez Poveda**
Asesora Dirección General

Dra. **Claudia Patricia Gómez Rojas**
Asesora Oficina de Planeación

CORRECCIÓN DE ESTILO

Luz Estella Betancurt Barrera

FOTOGRAFÍA

Subintendente William Medina Florez

SUSCRIPCIONES

Subintendente Hernán Sánchez Ramos
TEA 21. María Ruth Rodríguez Lavacude

ILUSTRACIÓN, DISEÑO Y CARICATURA

OFICINA CREATIVA
Trv. 96B No. 20A-13 Of. 201 · Tel: 2982420 - 4729707
www.oficreativa.com

Patrullero Camilo Chica Barrientos

COLABORADORES

· Fotografía Presidencia de la República · Grupo Medios Digitales Coest · Señora Margarita de Guatibonza · Coordinadora Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional · Intendente Alfredo Ariza · Intendente Deyris Keer Barros Lara · Subintendente Luis Ospina Londoño · Subintendente Mike Christopher Rodríguez Parra · Subintendente Omar Eduardo Duque · PRO 01 · Johana Lizbeth Alfonso Torres · TEA 18. Edward Campos

PRACTICANTES

Laura Milena Rodríguez Díaz · Katherine Julied Murillo Avendaño · Lina Jhoana Pachón Rivera

DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Rasgo y Color
www.rasgoycolor.com

Publicación de la Policía Nacional de Colombia. Las ideas y opiniones contenidas en los diferentes artículos son de responsabilidad exclusiva de los autores y NO reflejan necesariamente el pensamiento de la Dirección General de la Policía Nacional. Se permite la reproducción parcial o total de los artículos con previa autorización de la Jefatura del Grupo de Impresos y Publicaciones.

Sede Revista Carrera 59 No. 26-21 CAN tercer piso
Teléfonos 3159122 - 3159317 - Telefax 3159353
Email: revistaponal@correo.policia.gov.co

MENSAJE DE NAVIDAD

2012: un tiempo para el perfeccionamiento del liderazgo policial

Sólo la fuerza de nuestro corazón y el servicio oportuno a cada ciudadano, puede conducirnos a lograr éxitos inesperados

General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo

Director General de la Policía Nacional

Los invito a alimentar las razones de su corazón para hacer un proceso de introspección y reflexión sobre lo que hicimos, dejamos de hacer y podemos realizar.

El esfuerzo y la integridad policial, como una luz intensa y resplandeciente, brilla con poder en Navidad, en este tiempo en el que agradecemos a todas las unidades policiales del país y en particular, a cada persona que nos permitió luchar contra la ilegalidad y hacer de nuestra institución ese lugar de perfeccionamiento existencial y profesional, pero aún más, servir al ciudadano e incrementar su sentido y su percepción de justicia y seguridad.

A final de año y comienzos de uno nuevo, esperamos que así como Jesús se despojó de su rango y tomo la condición humana para servir a otros, sometiéndose incluso a la muerte, nosotros podamos a través de la reflexión de su nacimiento, comprender que este es un tiempo para compartir en familia, orar por los que se han ido, honrar a nuestros héroes, examinar nuestro corazón y no desfallecer en el propósito de paz que la nación colombiana ha depositado en el cumplimiento de nuestra labor, que ha destacado sus más nobles virtudes durante la atención a la emergencia invernal.

Bien decía un escritor que ojalá pudiéramos meter el espíritu de reconciliación de la Navidad en jarros y abrir uno cada mes del año. De ahí que nuestro mensaje de encuentro navideño y la oportunidad de seguir evolucionando durante el 2012, nos permita renovar el contrato emocional con cada ciudadano, con cada amigo policía y no uniformado que hace parte de nuestra Institución,

para desarrollar colectivamente una forma especial y humana de experimentar la vida.

Los invito a alimentar las razones de su corazón para hacer un proceso de introspección y reflexión sobre lo que hicimos, dejamos de hacer y podemos realizar. Sólo la fuerza de nuestro corazón puede conducirnos a lograr éxitos inesperados, en ese corazón físico y simbólico, donde cada cual deposita sus más preciados tesoros, donde se encuentra la energía necesaria para multiplicar espacios de justicia, ofrendar la vida en bien de la comunidad y cerrar capítulos inconclusos de violencia y dolor.

Es así como al realizar este homenaje a nuestra historia de vida dentro de una de las instituciones más queridas por los colombianos, quisiera destacar la intervención del ingenioso Steve Jobs, el inventor de las pequeñas cosas que han revolucionado no sólo el mundo de las comunicaciones y que nos invita a repensar la policía del futuro y la oportunidad estratégica de construir confianza en el futuro.

Durante 2005, en la ceremonia de graduación de la Universidad de Stanford, este hombre que revolucionó la empresa de la virtualidad, indicó tres factores que definieron el camino al éxito de la compañía que él había fundado. En primer lugar, afirmó que “los hombres de todos los tiempos tienen el deber de encontrar eso que aman”, recordando que en un principio caminaba hasta 11 kilómetros, cruzando la ciudad para conseguir una buena cena a la semana. Sin embargo, la mayor parte de las cosas con las que tropezó siguiendo su intuición, resultaron ser de gran estima para él y para



todos los que hoy usamos el Ipad, el computador y el teléfono celular.

Por ejemplo, decidió tomar clases de caligrafía para aprender la tipografía de la época. Nada de esto tenía una esperanza de aplicación práctica en su vida. No obstante, diez años después, cuando estaba diseñando las primeras series de su computadora, si nunca hubiera asistido a ese curso en la universidad, su empresa probablemente no habría tenido múltiples fuentes.

En su intervención Jobs también invitó a conectar los puntos mirando hacia el futuro. Solamente es posible construir el futuro hallando y conectando las constelaciones de nuestro pasado, reconociendo las realidades que hemos cambiado y provocado con nuestros pensamientos y nuestras órdenes. Por tanto, quien quiera llevar una institución como la nuestra al éxito y hacer sostenible ese logro, de alguna manera debe considerar el legado de sus antecesores para proyectar su futuro. Me sorprendió además que fuera el mismo Jobs quien indicara que en una época, lo despidieron de la misma empresa que ayudó a crear.

La pesadez de ser exitoso fue reemplazada por la liviandad de ser un principiante otra vez, menos seguro de todo. Esta idea lo liberó para entrar en una de las etapas más creativas de su vida. Al igual que Steve Jobs, como Director de la Policía estoy convencido de que lo único

que le permite a uno seguir adelante es amar lo que hace.

Ese genio de las comunicaciones me sorprendió porque hizo una invitación que hoy también les hago a cada uno de ustedes: encontrar eso que aman y es tan válido para el servicio como para la plenitud existencial de cada integrante de la Policía. Ningún policía podría ser lo que es si no se interpreta a sí mismo como la expresión y la extensión de una familia que está detrás apoyándolo, tolerándole sus defectos y en todo caso, soportando sus limitaciones.

Su trabajo va a llenar gran parte de sus vidas y la única manera de sentirse realmente satisfechos es hacer aquello que creen es un trabajo de impacto para su existencia y para cambiar las realidades de la nación. La única forma de hacer un gran trabajo es amando lo que hacen.

La moraleja que más me conmovió fue que cuando Jobs tenía 17 años, leyó una cita que decía: “si vives cada día como si fuera el último, es muy probable que algún día hagas lo correcto”. Me impresionó y cada mañana me pregunto: “Si hoy fuera el último día de mi vida, ¿querría hacer lo que estoy a punto de hacer?”, y mi respuesta siempre es afirmativa, porque cada día amo lo que hago desde la Institución que nos heredaron los policías que ya se fueron, pero que están en la memoria de todos nosotros.

Para este inventor, recordar que era

frágil y humano, a pesar de su inmensa fama mediática, significó saber que la proximidad del momento de su muerte, se constituiría en la herramienta más importante que le ayudó a decidir las grandes elecciones de su vida. Porque casi todo -las expectativas externas, el orgullo, el temor a la vergüenza o al fracaso- todo desaparece a las puertas de la muerte, quedando solamente aquello que es realmente importante. Recordar que el hombre es finito, es la mejor manera que conozco para evitar la trampa de la gloria y del éxito desbordante.

A partir de estas reflexiones iniciamos un nuevo periodo en el que invitamos a cada policía a ejercer un liderazgo transformador en la vida de cada colombiano. La vida nos da la oportunidad de irradiar a toda la Nación realidades de seguridad, durante este tiempo en el que al celebrar el nacimiento de Jesús, compartimos la alegría del amor y renovamos la oportunidad de cambiar la historia con nuestra propia existencia, debido a que si Dios ha puesto en el alma humana esta tendencia irresistible de felicidad, es porque está dispuesto a darnos los medios para alcanzarla durante el año 2012, por medio de la consolidación de un servicio impecable en todo el país, en medio de comunidades y territorios que cada vez más demandan de la cercanía, del afecto, del liderazgo y de la transparencia operacional de su Policía, en medio de las circunstancias más adversas. ■

GRACIAS A DIOS Y A LA VIRGEN DE LAS LAJAS

Libertad después de 12 años

El Sargento Luis Eduardo Erazo, único sobreviviente de la matanza de uniformados secuestrados perpetrada por las FARC, fue encontrado con vida en una región rural del municipio de Solano, en Caquetá, después de internarse en el selva tras una larga persecución con granadas que le causaron algunas heridas en su rostro

El Sargento Luis Eduardo Erazo relató sus últimos momentos en cautiverio y aseguró que a sus compañeros los mataron a mansalva:

"Ese sábado 26 de noviembre, a las 6 de la mañana, nos dijeron que no debíamos levantarnos temprano porque no había marcha, que íbamos a permanecer ahí en el campamento al que habíamos llegado el día anterior. Me dediqué a hacer otras labores cuando viene mi Teniente Elkin Hernández y me informa que había alistamiento de primer grado. Minutos más tarde empiezan los disparos como a unos 10 metros de donde yo estaba, inmediatamente veo que alguien está disparándome detrás de una palma y arranco a correr, me caigo, me levanto y sigo corriendo por una loma y detrás seguían los disparos, por un momento logré sacar distancia y me pude camuflar por ahí (en un árbol) y esperé hasta las 5 de la tarde. Cuando ya no se escuchaba nada me puse a caminar y encontré el 'talado' que estaban haciendo los militares para el helipuerto y hasta ahí llegué.

Dox gracias a Dios y a la Virgen de Las Lajas. Ella tuvo su bendición para mí, para llevarme de la mano y sacarme de ese momento de angustia y desesperación, cuando las balas me zumbaban y me herían el cuerpo. Saqué las fuerzas que necesité y pude correr por la selva y salvar mi vida".

Erazo, llegó al Aeropuerto Militar de Bogotá en una aeronave de la Policía Nacional. El uniformado fue recibido por el Coronel Carlos Enrique Rodríguez, Subdirector de Antinarcóticos, por otros Altos Mandos de la Institución y por personal médico del Hospital Central de la Policía, donde fue sometido a una valoración médica que arrojó que su estado de salud era satisfactorio y sin patología psicótica, se descartaron toda clase de enfermedades infecciosas y tropicales.

Después de once años, once meses y 17 días, el reencontro con su familia fue bastante conmovedor; sus hijas Liliana y Lizeth y su madre doña Blanca Maya, han estado con él todo el tiempo en el proceso de superación y reintegro a la vida. Lo que más impresionó a los que lo vieron fue la tristeza de su mirada y su delgadez. Su desolación fue aún mayor cuando le informaron, en el hospital, que sus compañeros de cautiverio estaban muertos.

Del cautiverio, Erazo trajo una tabla de 30 por 20 centímetros, por un lado tiene pintado el escudo de la Policía Nacional y por el otro, un tablero de ajedrez. ■



TRIBUTO A NUESTROS HÉROES

No hay amor más grande que el que da la vida por sus amigos, como el de cada uno de nuestros héroes policiales, que ha entregado la plenitud de su vida por servir a la Patria. Por ello, interpretando el sentimiento de todos los colombianos, la Policía Nacional hace un tributo a los soldados y policías que han renunciado sus sueños, a su juventud y a sus propios afectos, para confrontar con coraje y valentía, la violencia que ha arrebatado su existencia.

Hoy la Policía, abraza y rodea con su humanidad, pero también con la fuerza de su esperanza a cada madre, a cada padre, a cada esposa, a cada hijo, a cada amigo que necesita de nuestra calidez y condolencia. Sea este un homenaje a los sueños de libertad del Sargento José Libio Martínez, del Coronel Édgar Yesid Duarte, del Mayor Elkin Hernández Rivas y del Intendente Jefe Álvaro Moreno, y a todos los héroes que han resultado inmolados cruelmente, quienes fundaron su esperanza no en la gloria de un momento, si no en el valor de toda una ofrenda existencial, para hacernos entender que su sacrificio es la luz de cada víctima de la injusticia, al derrotar la oscuridad de la indolencia, a cambio de su vida.



CORONEL
EDGAR YESID DUARTE



MAYOR
ELKIN HERNANDEZ RIVAS



INTENDENTE JEFE
ALVARO MORENO



SARGENTO VICEPRIMERO
LIBIO JOSÉ MARTINEZ

CONTRA EL SECUESTRO

Caravana por la Libertad

La Institución respaldó, acompañó y participó en la Caravana por la libertad de los secuestrados, que recorrió gran parte del país entre el 15 de noviembre y el 6 de diciembre

SS. Carlos Eduardo Castro Leal
Oficina de Derechos Humanos

La Policía Nacional, en virtud del compromiso que tiene con todos los colombianos y en especial con aquellas personas que se encuentran en cautiverio y sus familias, participó activamente en la “Caravana por la libertad de los secuestrados”, considerando lamentable y perturbable el flagelo del secuestro, que ha causado en Colombia y en nuestra Institución años de aflicción y la ausencia de compañeros uniformados privados de su libertad por parte de grupos ilegales como las FARC y ELN.

Con anterioridad y tras recorrer las carreteras de Colombia y posteriormente, de parte de Europa, la Caravana llegó hasta la Ciudad del Vaticano, donde fue recibida por su Santidad el Papa Benedicto XVI; los motociclistas y todo el cuerpo logístico de nuestra Institución, decidieron emprender nuevamente una gira por todo el territorio colombiano para evocar la solidaridad hacia los secuestrados. La “Caravana por la Libertad de los Secuestrados”, partió el pasado 15 de noviembre desde la Ciudad de Bogotá.

Para esta oportunidad la Caravana se proyectó para recorrer más de 8 mil kilómetros, durante 21 días, pasando por las principales ciudades y pueblos del país, como: Tunja, Bucaramanga, Santa Marta, Barranquilla, Cartagena, Sincelejo, Montería, Medellín, Pereira, Cali, Popayán, Ipiales, Tulcán (en la frontera con Ecuador), Armenia, Ibagué, Neiva, Pitalito, Mocoa, Florencia, Espinal, Villavieja y finalizó el 6 de diciembre en la Plaza de Bolívar de Bogotá.

Al pasar por cada ciudad, la caravana impulsó concentraciones en la plaza pública con la presencia de los Alcaldes y Gobernadores correspondientes, y de familiares, amigos y conocidos de los secuestrados. Se hizo notoria la participación de familias con casos nuevos de secuestrados o casos de personas que están en el olvido.

Durante el recorrido de la Caravana resaltó con gran alegría la emotividad de la institución policial, al brin-



Julie Andrea Abril - Agencia Montenegro Juegos de Comunicación.

dar ayuda mediante el trabajo de acompañamiento de nuestra Institución. También se pudo apreciar un gran sentimiento de gratitud expresado por algunos liberados y rescatados, quienes manifestaron la efectividad de los medios de comunicación, de los programas radiales dedicados a ellos y de esta nueva gira en pro de lograr la libertad de las personas que aun siguen carentes de tal derecho.

Es importante resaltar la labor especial del programa radial “Las Voces del Secuestro”, cuyo objetivo es ser un enlace o conexión entre familiares, secuestrados y secuestradores.

En palabras de Herbin Hoyos para Caracol Radio, “Estamos llevando un mensaje a Colombia para que nos sensibilicemos, retomemos en la agenda pública el tema de los secuestrados. Una vez que ya salieron los más reconocidos, vamos por los secuestrados que faltan, hay que salir a exigir su libertad. No podemos dejar que se sigan pudriendo en la selva”,

De igual forma cabe destacar la participación de todo el Mando Institucional, demostrando el compromiso que la Policía Nacional tiene con todas las personas secuestradas en Colombia.

Para nuestra Institución, la solidaridad, el compromiso y la participación, como valores institucionales, son esenciales ante la necesidad de apoyar a nuestros compañeros y no solo a ellos, sino a todas las personas que son víctimas del flagelo del secuestro. Esta movilización expresó una voz solidaria, una voz de aliento, una voz de compañerismo, a todas las familias que llevan mucho tiempo añorado el pronto regreso de sus familiares en cautiverio.

Como símbolo de búsqueda de la paz y garantía de libertad para todos los colombianos, cada una de las personas que participamos, portamos durante todo el recorrido banderas blancas, banderas de Colombia, pero la principal bandera y la camisa que todos nos pusimos fue sin duda la de la paz y la libertad. ■



Ve a aquí la gestión de su Policía

⦿ www.YouTube.com/policiadecolombia

Prosperidad
para todos



ATENCIÓN PARA LAS VÍCTIMAS DEL SECUESTRO

Bienestar Social acompaña la readaptación integral

La Dirección de Bienestar Social lidera un programa de asistencia psicosocial para el personal liberado y familiares de secuestrados, con el fin de facilitar el regreso a la vida familiar, social y laboral

Oficina Comunicaciones Estratégicas
Dirección de Bienestar Social

Quando una persona y su familia viven el secuestro, se pone a prueba su identidad, **es preciso ayudarles para que puedan estructurarla aún más y desarrollen nuevas construcciones de significados alrededor de sí mismos**

Reconocer y asimilar el dolor que produce el secuestro de un familiar es un proceso difícil que requiere un acompañamiento profesional en todas las etapas que conlleva este suceso, por eso el programa de asistencia psicosocial que ofrece la Dirección de Bienestar Social de la Policía Nacional va dirigida tanto a las familias de los compañeros que se encuentran secuestrados, como a los policías que han sido liberados y/o rescatados.

Las diferentes reacciones emocionales de la experiencia del secuestro producen cambios significativos en todas las personas involucradas. Los que se quedan, viven con la incertidumbre de no saber qué sucede con su ser querido; quienes aun se encuentran en cautiverio el sueño de la libertad es una constante y para quienes fueron liberados y/o rescatados, el reintegrarse a una sociedad cambiante, así como el reencuentro con sus familias, también provoca sentimientos y emociones encontradas que deben ser tratadas de la mejor manera.

Lo anterior se evidencia en una serie de efectos psicológicos tanto en el secuestrado como en la familia después de la liberación, reacciones y emociones de

adaptación. Cuando una persona y su familia viven el secuestro, se pone a prueba su identidad, y eso contribuye a que puedan estructurarla aún más y a que desarrollen nuevas construcciones de significados alrededor de sí mismos, de su familia, del trabajo, de las relaciones interpersonales, de sus prioridades, de la libertad y del secuestro en sí (Rodríguez, Aja y Camacho 2000. Cambios en la identidad de los exsecuestrados. Tesis facultad de Psicología Pontificia Universidad Javeriana)

El secuestro además de todos sus efectos psicológicos, también trae consecuencias a nivel económico, afectaciones en el desempeño laboral y profesional, en el protagonismo familiar y social e incluso, cambios de ciudad o de país, obligando a la persona y a su familia a modificar su estilo de vida.

La Policía Nacional es una de las instituciones que más se ha visto afectada por el flagelo del secuestro dentro del conflicto armado, teniendo en la actualidad dos integrantes desaparecidos, ocho secuestrados y ciento setenta y cinco uniformados que han sido liberados, sin contar con las familias de este personal que indirectamente han sido vulneradas por este acto de violencia.

La Dirección de Bienestar Social y los equipos de desarrollo humano en las unidades policiales donde se registra

Temas de los talleres

personal liberado y rescatado, así como también familiares de secuestrados, vienen desarrollando programas dirigidos a esta población que integran actividades, jornadas de asistencia psicosocial y entrenamientos en temas de autorrealización, con el propósito de brindarles herramientas pedagógicas que faciliten su “readaptación” a la vida familiar, social y laboral, proyectando la tranquilidad y armonía necesaria para asumir las nuevas condiciones que se les presentan, alineadas con su potencial mental, emocional y físico, buscando su bienestar social integral.

Esencia de la vida

Posteriormente a la primera fase de readaptación, los equipos continúan con una segunda fase denominada “Fortaleciendo mi familia”, generando espacios de convivencia y planificación en pareja, la cual permite afianzar su parte emotiva, para identificar su proyecto de vida a partir de los cambios generados durante la separación de su núcleo familiar. Es una manera de replantear sus expectativas con respecto a su nueva forma de

asumir las condiciones en la relación de pareja, con los hijos, padres y familia en general. Esta segunda etapa está considerada como el pilar de la felicidad de nuestra comunidad policial afectada por la violencia, porque le permite encontrar la esencia de la vida, representada en sentir la capacidad de continuar alcanzando éxitos en todas sus dimensiones.

Para cerrar el proceso se implementa una tercera etapa denominada “Resignificando mi vida”, que tiene como objetivo identificar elementos prácticos para operacionalizar el proyecto de vida familiar, social y laboral, tomando la experiencia como una lección de vida para entender la dinámica de la Institución y de la profesión elegida, que desde luego debe representar la motivación de SER POLICÍA. Esta etapa es supervisada periódicamente por los profesionales para observar los resultados del proceso, que son registrados y ajustados de acuerdo con las circunstancias presentadas. ■

El contenido temático de los talleres en cada una de las etapas influye notablemente en los nuevos esquemas mentales de la población afectada por el secuestro, entre los cuales podemos mencionar:

- Autorrealización
- Autocuidado
- Procesos cerebrales
- Proyecto de vida
- Comunicación asertiva
- Comunicación en pareja
- Resolución de conflictos
- Autoestima
- Manejo de crisis
- Manejo del estrés
- Fortalecimiento de los vínculos familiares
- Manejo de las emociones, sanación y resiliencia
- Pautas de crianza
- Administración del recurso económico



SE GRADUARON 100 POLICÍAS WAYÚU

Policía lidera el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural

El Centro de Instrucción de Policía Wayúu “Thorivio Kaporinche”, que nació como estrategia para hacer presencia policial en la región Caribe, acaba de graduar sus primeros 100 egresados y está listo para repetir el proceso durante el 2012

ST. Nidia Esmeralda Amador Rodríguez
Jefe Grupo Impresos y Publicaciones.
Comunicaciones Estratégicas

La idea de formar una escuela de policía que integrara a los jóvenes Wayúu a la Institución nació de un interés del Señor Presidente, Dr. Juan Manuel Santos. “Él dijo que la Policía debe ser el espejo de la ciudadanía, e incorporar sin distingo a todas las razas y etnias de Colombia”, así lo recordó el Señor General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, Director de la Policía Nacional, el 10 de diciembre pasado, en el Municipio de Uribia, Guajira, durante la ceremonia de graduación especial, en la Plaza Colombia, de 100 estudiantes de la etnia Wayúu.

Estos 100 jóvenes prestarán sus servicios profesionales de policía en los departamentos de la Guajira, Bolívar, Sucre y Atlántico, con una misión principal: mejorar la seguridad en la zona, así como interceder entre los indígenas y las autoridades locales para mantener el orden y la convivencia en la región.

Uno de los aspectos más llamativos de

este grupo de policías es que el uniforme de las patrulleras Wayúu conserva los emblemas de su comunidad así como los de la Policía Nacional. La placa cuelga de un collar, a la manera tradicional de los Wayúu.

Los egresados, 20 mujeres y 80 hombres, habían ingresado el 17 de enero de 2011 al Centro de Instrucción de Policía Wayúu “Thorivio Kaporinche” (CIWAY), después de superar el proceso de selección de la Dirección de Incorporación.

Antecedentes

El Centro “Thorivio Kaporinche” nació porque el Señor Director General de la Policía Nacional de Colombia dispuso la organización e implementación de un Centro de Instrucción Policial para indígenas de la región del Caribe en Uribí, como estrategia para hacer presencia policial en esta zona del país.

De acuerdo con el acto administrativo que se adicionó a la Resolución No. 03856 del 07 de diciembre de 2009, “Por la cual se define la estructura orgáni-

Hasta la fecha, la Escuela de Policía Antonio Nariño ha entregado aproximadamente 11.790 policías para el servicio a la comunidad

Formar y capacitar integralmente el talento humano integrante de las comunidades indígenas, en aras de fortalecer la inclusión de personas pertenecientes a las diferentes etnias de la región Caribe como factor de desarrollo social, a través del proyecto educativo institucional, con el propósito de mejorar las competencias para el servicio de policía, con énfasis en el respeto de los derechos humanos y en cumplimiento de las funciones de docencia, investigación y proyección social, con el fin de contribuir a la satisfacción de las necesidades de seguridad y convivencia ciudadana.



ca interna y se determinan las funciones de la Dirección Nacional de Escuelas”, el Centro de Instrucción de Policía Wayúu “Thorivio Kaporinche”, es el encargado de operacionalizar y desarrollar los programas académicos para la formación policial de patrulleros pertenecientes a las

tribus indígenas del Caribe, en especial de las etnias Wayúu, bajo la administración, supervisión y acompañamiento de la Escuela de Policía Antonio Nariño, la Facultad de Estudios en Servicio de Policía y la Vicerrectoría Académica de la Dirección Nacional de Escuelas. ■

Un poco de historia

Escuela de Policía Antonio Nariño: fue creada mediante Decreto 00446 del 14 de febrero de 1950, en Barranquilla, con el nombre de Escuela de Policía Antonio Nariño. Posteriormente, mediante Resolución 900 del 03 de junio de 1950, se trasladó al municipio de Turbaco (Bolívar), con el nombre de Escuela de Policía Pedro de Heredia, que se cerró por falta de presupuesto en enero de 1954.

El 25 de septiembre de 1959 se creó nuevamente mediante Resolución 04225, con el nombre de “Escuela de Policía Antonio Nariño”, con sede en Barranquilla. El 7 de octubre de 1964 se recibió la donación de un terreno por parte del señor Elías Muvdi y se iniciaron las obras de construcción en enero de 1996. En agosto de 1999 empezaron las labores administrativas en ésta sede, que se convirtió en sede principal. Hasta la fecha, la Escuela ha entregado aproximadamente 11.790 policías para el servicio a la comunidad.

Thorivio Kaporinche: fue un indígena que tenía caudal y vivía en la provincia de Hipapá, entre Bahía Honda y Chichibacoa. De él se decía que había sido llevado por los holandeses a Curazao para establecer pactos directos entre ellos y su parcialidad, con el fin de colaborar mutuamente.

Kaporinche participó en la rebelión guajira en el año 1769, controló la Makuira, Bahía Honda y Chimare en contra de la corona española.



PLAN CUADRANTE, UN ÉXITO

Hemos crecido en percepción ciudadana

Después de implementar el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, la Policía Nacional enfoca sus esfuerzos a que los aproximadamente 9.500 uniformados que hacen parte del programa lo apliquen de manera eficiente



MG. Rodolfo B. Palomino López
Director de Seguridad Ciudadana

El Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes –PNVCC- ha migrado de ser una propuesta novedosa para convertirse en la estrategia más efectiva de la Policía Nacional para garantizar la seguridad de los colombianos; necesidad que la misma dinámica ciudadana reclama ante la efectividad de la fuerza pública en otros escenarios, como la contención de la amenaza terrorista, con lo cual el miedo colectivo de ser afectado por una acción terrorista es reemplazado por la amenaza criminal, que se materializa especialmente en escenarios urbanos (calles, parques, barrios, conjuntos, puentes, etc.).

Consolidada la primera etapa de implementación, que a la fecha da cuenta de 1.577 cuadrantes funcionando de manera articulada, la Policía Nacional enfocó sus esfuerzos en garantizar que los cerca de 9.500 uniformados que hacen parte del programa, apliquen de manera eficiente los diversos postulados del Plan, otorgando una especial importancia al empoderamiento de los uniformados frente a las problemáticas que se dan en cada cuadrante, consolidando diagnósticos apropiados para sustentar la planeación del servicio de policía.

Precisamente, en términos de formación profesional de los uniformados, acaba de culminar el taller “Formador de Formadores”, liderado por la Dirección de Seguridad Ciudadana, con la participación de la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) y la Universidad Escuela de Administración de Negocios (EAN), dirigido a los funcionarios de los equipos móviles de capacitación, haciendo énfasis en habilidades sociales, atención al ciudadano, gestión del cambio, liderazgo, manejo de conflictos y negociación, solución de problemas, toma de decisiones y trabajo en equipo.

Este tipo de escenarios de capacitación contribuyen en gran medida al mejoramiento de la seguridad ciudadana en las principales ciudades del país, optimizando el servicio prestado por los uniformados que hacen parte del Plan Cuadrantes. ■

Más confianza, mejor calidad de vida

Los resultados del Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes son bastante satisfactorios. Por una parte, el nivel de confianza de los ciudadanos ha crecido, por ejemplo en Bogotá, donde la percepción de inseguridad bajó 6 puntos porcentuales según la última encuesta realizada por la Cámara de Comercio de Bogotá. De hecho, la misma entidad señaló que la victimización tuvo una reducción de 19 puntos porcentuales.

Como se puede entrever, el Plan Cuadrantes ha contribuido a mejorar la confianza de los ciudadanos, lo cual termina siendo un claro avance en términos de calidad de vida, sin embargo, las cifras específicas que registran los delitos de mayor afectación ciudadana se erigen como prueba irrefutable de la efectividad del Plan:

Hurto a entidades comerciales



En la gráfica se evidencia el avance de la seguridad en el sector comercial de las principales ciudades del país; en Bogotá, la reducción fue del 24.58%; en Cali, del 10.06% y en Medellín, del 10.43%. Estas estadísticas significan que desde que se implementó el Plan Cuadrantes se han evitado 1.262 delitos en contra del sector comercio.

Hurto a residencias



Las cifras de las tres principales ciudades en cuanto al hurto a residencias registran una disminución del 7.61% (585 hurtos menos), destacando sin embargo, que en ciudades como Medellín descendió un 36.65% y en Cali, un 15.42%. Este avance en seguridad es fundamental, toda vez que las residencias deben constituirse en el escenario de mayor tranquilidad para los ciudadanos.

En síntesis, el éxito del Plan Cuadrantes debe ser entendido como un activo común de los ciudadanos, las autoridades y la Policía Nacional, ésta última continuará propendiendo por el mejoramiento y expansión de la estrategia a través de programas de capacitación de sus hombres, para que cada policía conozca a profundidad su sector, ejerza un liderazgo para la mitigación de las causas generadoras y facilitadoras del delito, genere espacios de confianza e interacción con la comunidad y sea reconocido como la persona que vela por la seguridad y convivencia de todos los integrantes de su cuadrante.

El éxito del Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes debe entenderse como un activo común de los ciudadanos, las autoridades y la Policía Nacional

ASCENSOS

Experiencia policial al servicio de la seguridad y convivencia ciudadana

El Presidente de los colombianos, Doctor Juan Manuel Santos Calderón, presidió la ceremonia en la que cinco Brigadieres Generales fueron ascendidos al grado de Mayor General y seis Coroneles al grado de Brigadier General.

Al evento, que se llevó a cabo en el campo de paradas de la Escuela de Cadetes de Policía, General Francisco de Paula Santander, asistió el jefe de la Cartera de Defensa, Doctor Juan Carlos Pinzón Bueno, el alto mando policial y militar, representantes del Cuerpo Diplomático y autoridades civiles y eclesiásticas.





Se trata de los siguientes cinco Mayores Generales, ampliamente conocidos en la Institución y en el país:

- MG. José Roberto León Riaño, Subdirector General
- MG. Edgar Orlando Vale Mosquera, Inspector General
- MG. Rodolfo Palomino López Director de Seguridad Ciudadana
- MG. Luis Gilberto Ramírez Calle, Secretario para la Seguridad de la Presidencia de la República
- MG. Flavio Eduardo Buitrago Delgadillo, Adjunto de Policía ante el Gobierno de los Estados Unidos.

EN LA CEREMONIA DE ASCENSO

“Los éxitos de nuestros generales son los éxitos de todos los colombianos”

Los siguientes son apartes de las palabras del Señor Presidente de la República, Doctor Juan Manuel Santos Calderón, en la ceremonia de ascenso de oficiales de la Policía Nacional

“También es histórico que este año 2011 vamos a terminar con 175 mil miembros de la Policía. **Nunca antes en la historia habíamos tenido tantos policías”**

“Qué bueno asistir una vez más al ascenso de unos patriotas, de unos colombianos que han entregado su vida entera para servirle al país, y llegan a ese nivel a dónde quiere llegar cualquier persona que ingresa a nuestras gloriosas Fuerzas Armadas, llegar a nivel de General.

Hoy estamos cumpliendo una tercera parte de mi mandato. Y en estos meses hemos tratado de hacer lo máximo. Creo que eso es lo que debe hacer cualquier funcionario: mirar para atrás y decir con tranquilidad de conciencia, hemos hecho todo lo que está en nuestras manos.

Estos generales pueden decir que, hasta el momento, han hecho todo lo que ha estado a su alcance. Por eso han llegado a los niveles que han llegado, por eso son generales de la República.

Y el país no tiene sino agradecimiento por su servicio. Agradecimiento y también deseos de que sigan cosechando éxitos, porque los éxitos de nuestros generales son los éxitos de todos los colombianos.

Pero los generales no están solos en sus éxitos. Están apoyados por toda nuestra Fuerza Pública; por todos los oficiales, suboficiales, los soldados de tierra mar y aire, los policías. Y ese apoyo y ese trabajo es el que tiene al país en uno de los momentos más positivos de su historia.

Gracias al trabajo de todos los miembros de nuestra Fuerza Pública, el país puede respirar



con más tranquilidad y ver el futuro con más optimismo.

Quiero felicitar especialmente a los mayores generales que recibieron su tercer sol. Son personas que conozco desde hace tiempo, que trabajé con ellas cuando fui Ministro de Defensa y que les he seguido el paso muy de cerca como Presidente de la República. Por eso llegaron a mayores generales.

Uno en especial, que ha sido mi Secretario de Seguridad, el General Luis Gilberto Ramírez Calle. Mi familia y yo le tenemos

una inmensa gratitud. Uno desarrolla una relación especial con aquellos oficiales y miembros de las Fuerzas que están cercanos, todos los días, cuidando de la seguridad de la familia presidencial.

Y por eso está aquí el ex presidente Ernesto Samper, porque le guarda una inmensa gratitud al general Rodolfo Palomino, quien fue su edecán.

Son esas etapas de la vida que uno nunca olvida. Y estoy seguro que muchos otros colombianos tienen motivos especiales para agradecer a todos y cada uno de estos generales que hoy ascendieron; unos a mayores generales, otros a brigadieres generales.

Nunca antes en la historia de la Policía habíamos tenido tantos generales, 33. Inclusive me decía el general Óscar Naranjo, Director de la Policía, que hasta tuvieron problemas para conseguir automóviles suficientes para que cupieran en esta revisión que se hizo a las tropas. 33 generales de la Policía. ¡Histórico!

Como también es histórico que este año vamos a



terminar con 175 mil miembros de la Policía. 175 mil policías. Nunca antes en la historia habíamos tenido tantos policías. 9 mil 500 se van a sumar de aquí al final de año. Mil 500 esta semana; los vamos a incorporar a Bogotá.

Nunca antes había tenido la ciudad capital una inyección, un apoyo en unidades de la Policía tan grande como el que va recibir, de un solo envío. Policías que van a contribuir a seguir dándole tranquilidad a la ciudadanía, porque también hay que resaltar que entre los buenos logros que hemos obtenido está esa percepción cada vez mejor que tiene la ciudadanía sobre su seguridad. Se rompió esa tendencia que llevábamos

desde hace algún tiempo, en donde la gente pensaba que la seguridad se estaba deteriorando. En todas las encuestas recientes esa tendencia se ha revertido.

Grandes Logros

Y no solamente la tendencia en la percepción de la seguridad. En estos meses de mi Gobierno el país ha tenido unos resultados excepcionales en muchas áreas, pero todo gracias a esa confianza que los miembros de nuestra Fuerza Pública, que nuestra Policía, nos ha dado a todos los colombianos. Esa seguridad que es la base del progreso de cualquier nación.

Por eso podemos decir que en el último año hemos creado un millón 536 mil puestos de trabajo. ¡Un millón 536 mil puestos de trabajo!

Nunca antes en la historia se han creado tantos empleos en un año. Eso se debe a la confianza y a la tranquilidad que los miembros de nuestra Fuerza Pública les han dado a los nacionales y a los extranjeros.

Yo podría seguir con todo tipo de indicadores positivos, pero lo que quiero resaltar es que nada de eso hubiese sido posible si no es por la patriótica labor de nuestra Policía Nacional. Desde su director, el mejor policía del mundo, el General Naranjo hacia abajo, todos los generales, todos los coroneles, todos los mayores, todos los capitanes, todos los tenientes, todos los suboficiales, todos los policías, son merecedores de nuestra gratitud, porque gracias a su trabajo el país hoy se está mostrando ante el mundo no como un país paria, como nos consideraban durante tanto tiempo, sino como una estrella en ascenso. Una estrella fulgurante, así nos están viendo.

Eso es posible porque el mundo está viendo ese cambio radical, de 180 grados, que este país ha tenido en los últimos tiempos. ¿Y gracias a quién? A ustedes, a la Policía Nacional, a nuestra Fuerza Pública, a nuestro Ejército, a nuestra Fuerza Aérea, a nuestra Armada.

Por eso me complace tanto estar hoy aquí para decirle a la Policía gracias. Gracias a nombre mío como Presidente, como Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas de este país, pero también como colombiano.

Con ese orgullo de ser colombiano, con ese orgullo de ser el Comandante de una Fuerza Pública de excelencia, como es la Fuerza Pública colombiana.

Y por eso, termino diciéndoles y repitiéndoles ¡cuán orgulloso me siento como Presidente de tener a esta Policía Nacional!

Muchas gracias". ■

PRESIDENTE SANTOS

¡Cuán orgulloso me siento de

Las felicitaciones y el orgullo de la Institución y del país entero también son por el ascenso de seis Brigadieres Generales, ellos son:

- BG. Carlos Enrique Rodríguez González, Comandante Policía Metropolitana Cartagena
- BG. Edgar Sánchez Morales, Director Escuela de Cadetes de Policía “General Francisco de Paula Santander”
- BG. Saúl Torres Mojica, Director General del Fondo Rotatorio
- BG. Fabio Alejandro Castañeda Mateus, Comandante Metropolitana Santiago de Cali
- BG. Gabriel Parada Díaz, Comandante Región 7
- BG. Luis Eduardo Martínez Guzmán, Comandante Metropolitana de Bogotá

BG. Carlos Enrique Rodríguez González Comandante Policía Metropolitana Cartagena



Está casado con la Señora Adriana Raquel Meza Jaimes y tiene un hijo, Santiago Enrique. Su perfil profesional como Administrador Policial se complementa con la Administración de Empresas y con diferentes capacitaciones en escenarios nacionales y extranjeros.

En su trasegar institucional ha ocupado diferentes cargos: Jefe del Grupo de Operaciones Especiales, Jefe del Grupo Antiextorsión; Copiloto, Piloto y Piloto Instructor de Helicópteros del Servicio Aéreo en la Dirección de Antinarcóticos, Coordinador de Formación de la Dirección de Antinarcóticos, Jefe del Área Académica y Educación Continuada de la Escuela de Aviación Policial, Comandante Operativo y Subcomandante Departamento de Policía Atlántico, Director de Gestión de Policía Fiscal y Aduanera, Agregaduría de Policía de la Embajada de Colombia ante España y Subdirector de Antinarcóticos de la Policía Nacional, entre otros. Tras su ascenso, ha sido designado Comandante de la Policía de Cartagena.



tener a esta Policía Nacional!

BG. Edgar Sánchez Morales

Director Escuela de Cadetes de Policía “General Francisco de Paula Santander”

Está casado con la Señora Luz Myriam Higuera Bustos y es padre de María Catalina y Andrés Felipe. Es Administrador Policial y Administrador de Empresas. Perfeccionó su formación académica con dos especializaciones, Alta Dirección y Gerencia, y dos Maestrías, Estudios Políticos y Gestión de Organizaciones.

En su hoja de vida institucional se destacan muchos cargos como: Comandante GOES, Jefe Unidad Móvil de Criminalística, Integrante de la Agrupación de las Fuerzas Especiales Antiterroristas del Comando General de las Fuerzas Militares, Jefe del Grupo Antisecuestro de la DIJIN, Jefe de la Unidad Operativa Antinarcóticos del Aeropuerto Internacional El Dorado, Jefe de la División de Orden Público y Seguridad de la DIPOL, Comandante de la Academia Superior de Policía, Comandante Departamento de Policía Córdoba, Director Escuela Nacional de Granaderos Gabriel González y Director Escuela de Cadetes de Policía “General Francisco de Paula Santander”.



BG. Fabio Alejandro Castañeda Mateus Comandante Metropolitana Santiago de Cali

Está casado con la señora María Ximena del Socorro González Duque, de cuya unión nacieron tres hijas: Diana Carolina, Laura Ximena y María Alejandra. Estudió Administración Policial y Administración de Empresas; ha obtenido títulos de posgrado en Gerencia del Talento Humano y Alta Dirección Empresarial.

De su notable servicio a la Institución y la Nación se destacan cargos como: Comandante de Estación en el Departamento de Policía Arauca, Comandante de Sección de la Escuela de Cadetes de Policía General Santander, Subdirector Académico de la Escuela de Policía Gabriel González, Comandante de la Estación de Teusaquillo, en Bogotá; Superintendente Delegado de la Vigilancia Privada, Comandante de Distrito de Policía de Sincelejo, Comandante de Departamento de Policía Vichada, Jefe del Área de Contrainteligencia de la Dirección de Inteligencia Policial, Subdirector de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural y Comandante del Departamento de Policía Cundinamarca.



BG. Luis Eduardo Martínez Guzmán Comandante Metropolitana de Bogotá

El Señor Brigadier General Luis Eduardo Martínez Guzmán ingresó a la Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander el 11 de enero de 1983, es abogado, especializado en Derecho Administrativo de la Universidad Militar Nueva Granada y Administrador Policial.

Su experiencia policial durante 29 años al servicio de la patria, los ha forjado dentro de otros cargos como Subdirector General Fondo Rotatorio de la Policía, Jefe Oficina de Prestaciones Sociales, Comandante Gaula Bogotá, Jefe Oficina de Negocios Judiciales de la Secretaría General, Asesor Jurídico del Subdirector General, Jefe Sijin Bogotá, Jefe Operaciones Técnicas de la Dirección de Inteligencia, Secretario Privado de la Dirección General de la Institución, Subcomandante y Comandante del Departamento de Policía Antioquia y Comandante de la Policía Metropolitana del Valle del Aburra (Medellín), a través de los cuales se ha destacado por ser un oficial altamente comprometido, místico y disciplinado.



BG. Saúl Torres Mojica

Director General del Fondo Rotatorio



El Brigadier General Saúl Torres Mojica está casado con la Señora Martha Elizabeth Gómez Buitrago y son sus hijos Cindy Paola y Julián David.

En sus más de 28 años en la Institución ha ocupado importantes cargos como:

Comandante Sección de Vigilancia, Comandante de Estación (DENAR), Comandante Sección Antinarcóticos (DEMAG), Comandante de Sección y Ayudante Dirección (ESBOL), Jefe de Talento Humano y Ayudante de Comando (DECAU), Comandante de Sección (EGSAN), Jefe Grupo de Inteligencia (DIRAN-Barranquilla), Jefe Regional (DIRAN), Jefe Grupo Central Inteligencia (DIRAN), Comandante de Estación (MEBOG), Jefe Área Logística (DIRAF), Subcomandante Operativo (DERIS), Comandante Departamento de Policía Casanare, Subdirector de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Agregado de Policía ante la Embajada de Colombia en Ecuador y Director Fondo Rotatorio Policía Nacional



BG. Gabriel Parada Díaz

Comandante Región 7

Está casado con la señora Liliana Pardo Echeverry y son sus hijos Alexandra, Gabriel y Sebastián. Es abogado graduado de la Universidad Gran Colombia y Administrador de Empresas de la Universidad Cooperativa de Colombia, especialista en Derecho Penal y Criminológico de la Universidad Libre de Colombia, especialista en Derecho Público en la Universidad Externado de Colombia y Especialista en Docencia e Investigación Universitaria de la Universidad Sergio Arboleda de Bogotá.

En su trayectoria policial cuenta con experiencia comprobada con eficacia y honradez, laborando en unidades como: Departamentos de Policía Quindío, Arauca, Cundinamarca, Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), Inspección General y Área de Control Interno.

Así mismo se ha desempeñado en comisiones que se le han conferido para el exterior, como son: Curso III Accontability Modernización Policial, con la Policía de Investigaciones de Chile.



LA INSTITUCIÓN PERFECCIONA SU LABOR

Capacitando Mandos Ejecutivos al servicio de la comunidad

T.C. Fredy Alberto Tibaduiza Niño

Director Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo
"Gonzalo Jiménez de Quesada"

Todos aquellos que vienen a la Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo "Gonzalo Jiménez de Quesada" no solo son policías; **son padres, hijos, esposos, hermanos, lo que convierte cada escalón alcanzado en un triunfo para todos los seres queridos**

La Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo "Gonzalo Jiménez de Quesada", en su ardua y ejemplar labor que ha venido desempeñando a lo largo de sus 61 años de existencia, ha demostrado ser un punto de referencia que dinamiza, consolida y perfecciona la labor del personal de nuestro Mando Ejecutivo y Patrulleros, a través de la capacitación brindada en este centro educativo.

Esta labor ha generado que nuestros policías estén cada día más capacitados para afrontar los retos que la sociedad les exige y gracias a ello, se generan los mejores comentarios por parte de la comunidad.

En los más de cuatro años de gestión al frente de esta grandiosa Institución, se han establecido los más altos estándares de calidad en la educación de nuestros hombres, al capacitarlos en temas que les han permitido establecer criterios de alta efectividad en el cumplimiento de su deber, generando con esto un proceso dinámico e integral en la prestación del servicio, convirtiéndolos en líderes para afrontar los nuevos retos y necesidades del día a día de nuestra labor. La ardua labor de nuestros hombres se ve reflejada en los gestos de agradecimiento de los colombianos que van desde una sonrisa, pasan



por un abrazo y terminan conquistando sus corazones.

En el prelude de los sueños de nuestro personal del Mando Ejecutivo y Patrulleros se suscitan una serie de expectativas que se transforman en realidades por medio de sus intenciones y propósitos, unificados bajo el criterio

Personal ascendido en el campo de ceremonias de la Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo “Gonzalo Jiménez de Quesada”

GRADO	TOTAL
Patrullero a Subintendente	15
Subintendente a Intendente	721
Intendente a Intendente Jefe	178
Intendente Jefe y Sargento Viceprimero a Subcomisario y Sargento Primero	276
Sargento Primero a Sargento Mayor	13
TOTAL	1203



del enaltecimiento de los objetivos trazados por nuestra Institución. Imperativos que se encuentran enmarcados bajo las políticas de gobierno para que, de esta manera, nuestros hombres, desde la alborada de sus actos, se encaminen bajo horizontes a través de los cuales les den aplicabilidad a nuestros principios y valores; fortalecidos con el conocimiento adquirido en nuestro sistema educativo, de lo cual es testigo la Escuela de

Suboficiales y Nivel Ejecutivo “Gonzalo Jiménez de Quesada”.

Bajo el direccionamiento del Señor General Oscar Adolfo Naranjo Trujillo, se han combinado aspectos de alta relevancia como son los humanos y logísticos para que, por medio de ellos, se fortalezca la actividad docente que se adelanta en nuestra escuela; convirtiéndose en una de las más altas aspiraciones del personal que viene a adelantar su curso de capacitación.

De otra parte, esta vivencia se convierte en un avance significativo para un momento tan anhelado y espectacular como es la ceremonia de ascenso que se lleva a cabo en todo el territorio nacional; y que en nuestra Alma Mater y con todo el esfuerzo, sacrificio y entrega que exige la preparación de este magno evento, nuestro personal se engrandece y resplandece bajo el brillo del orgullo de haber alcanzado este ascenso.

Una de las mayores satisfacciones para nosotros la encontramos en los rostros de las familias cuando ven que el ejemplo de persona que se encuentra en nuestro campo de ceremonias desfila ante ellos con imponente mérito.

El orgullo por este ascenso no solo se ve reflejado a nivel personal de cada uno. Es pensar que todos aquellos que vienen a esta Escuela no solo son policías; son padres, hijos, esposos, hermanos, lo que convierte este escalón alcanzado en un triunfo para todos los seres queridos, ya que ellos también se han sacrificado para alcanzar esta meta, y con su amor y su apoyo ven en nuestros hombres y mujeres un modelo a seguir porque reflejan un auténtico héroe.

Es por ello que invitamos al personal del Mando Ejecutivo y Patrulleros a continuar engrandeciendo con sus acciones los proyectos que día a día se forjan con el objetivo de brindar a nuestros colombianos un ambiente en el cual puedan ejercer sus deberes y que en esa misma medida les sean respetados sus derechos. ■

PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

La realidad del presente y la proyección al futuro

Contextualizar el tema de infancia y adolescencia en un corto relato es como simplificar toda una vida, ya que son muchas las situaciones que se contemplan desde la identificación de problemáticas hasta la implementación de estrategias para alcanzar objetivos, sin embargo, el reto ante las exigencias sociales convierte a los luchadores y perseguidores de sueños en personas imprescindibles

CT. Maria Niyelena Hoyos Medina
Jefe Área de Protección a la Infancia y Adolescencia (e)

La educación es el modelo de trabajo de cada integrante del Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia a lo largo y ancho del territorio nacional, policías que eficientemente ejecutan diferentes labores y actividades, articulando acciones en la búsqueda de beneficios para la población, interviniendo cada uno de los sectores, gremios, culturas y grupos de acuerdo con las demandas sociales, en plena armonía con sus principios, valores, creencias, credos y capacidades cognitivas de cada comunidad en particular, con el único propósito de mejorar las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana.

En procura de lograr los resultados más acordes con esas demandas, la especialidad de Infancia y Adolescencia se encarga de garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, en el marco de las competencias y funciones que le asigna la ley como integrante del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, desarrollando tres líneas de acción para disminuir los diferentes factores que vulneran los derechos de los niños, niñas y adolescentes: prevención, vigilancia y control e investigación criminal.

El ejercicio de las funciones preventivas acordes con la misionalidad de la especialidad, se desarrollan mediante el despliegue del programa “Abre tus Ojos”, el cual contribuye a evidenciar y atender responsablemente las condiciones de vulnerabilidad y riesgo a las cuales se ven expuestos los niños, niñas, adolescentes y sus familias en Colombia, comprometiendo a la comunidad en general, con el objetivo de prevenir la materialización de éstos, garantizando la protección integral en el marco de las competencias y funciones establecidas por la Ley 1098 de 2006 “Código de la Infancia y la Adolescencia”.

Mediante la aplicación coherente de un diagnóstico situacional y el análisis del comportamiento mensual de los resultados obtenidos, se diseñan acciones de sensibilización y prevención sobre factores que directa o indirectamente ponen en riesgo de vulneración a los menores de 18 años, por cuanto se ve interrumpido uno o varios de sus derechos contemplados en el Código de la Infancia y Adolescencia.

Por medio de la línea de acción de vigilancia y control, la especialidad dirige sus esfuerzos a realizar actividades orientadas a disuadir y neutralizar factores potencialmente nocivos para los infantes y adolescentes, mediante la ejecución de planes especiales en lugares públicos

El programa “Abre tus Ojos” contribuye a evidenciar y atender responsablemente las condiciones de vulnerabilidad y riesgo a las cuales se ven expuestos los niños, niñas, adolescentes y sus familias en Colombia



y privados, que generen posibles riesgos para los niños, niñas y adolescentes, entre los cuales se pueden enunciar salas de cine, salas de video juegos, juegos de azar, casas de lenocinio, centros recreacionales y piscinas, entre otros, vigilancia permanente en los terminales de transporte (terrestres, aéreos, marítimos y fluviales), controles en instituciones educativas para evitar el porte de armas, el uso de la pornografía, consumo de cigarrillos, alcohol y otras sustancias psicoactivas, además de realizar verificación de situaciones de vulneración de derechos, así como el acompañamiento a las autoridades competentes en caso de rescate de niños, niñas y adolescentes.

Desde el ámbito investigativo se conjugan acciones tendientes a contrarrestar las redes delictivas que someten a los niños, niñas o adolescentes en condición de víctimas o victimarios de conductas punibles. La investigación permite además recolectar información valiosa, con el fin de intervenir situaciones que pueden poner en riesgo a la comunidad, sus bienes o a los mismos actores de una acción revestida de características antisociales.

Por lo anterior se ha conformado un grupo especializado en Policía Judicial (Unidad de Investigación Criminal de In-

fancia y Adolescencia), encargado de apoyar a las autoridades competentes para el desarrollo de labores investigativas y técnicas en los procesos judiciales en que estén involucrados niños, niñas y adolescentes como autores de un delito o como víctimas de los mismos.

Articulación

Institucionalmente se ha avanzado significativamente en el diseño y puesta en marcha de estrategias político-administrativas, dirigidas a promover el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, desde el ámbito de la familia, la sociedad y el estado, tendientes a satisfacer, garantizar y proteger los derechos de la infancia y adolescencia, aunando esfuerzos tanto en el ámbito de las entidades públicas, privadas, organismos de cooperación internacional, sistema nacional de bienestar familiar, entre otros, a través de los cuales se promueve la conjunción y articulación de acciones sectoriales en beneficio de la atención integral a este grupo de población.

Entendido e interpretado lo anterior, es misionalidad del Área de Protección a la Infancia y Adolescencia diseñar estrategias que favorezcan la realización de proyectos de desarrollo humano, educativo y social orientados al mejoramiento de la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes que

Entre las acciones que realiza el Área de Infancia y Adolescencia también se conjugan las tendientes a contrarrestar las redes delictivas que someten a los niños, niñas o adolescentes en condición de víctimas o victimarios de conductas punibles

viven en condiciones irregulares; la validación de modelos alternativos para la solución de problemas socialmente identificados; la formación de talento humano; la investigación y producción de conocimiento; la diseminación de experiencias exitosas, intervención y capacitación; la producción y publicación de materiales que favorezcan y refuercen la internalización de acciones preventivas.

Estas estrategias están dirigidas al 41.5% de la población colombiana, que corresponde a los niños, niñas y ado-

lescentes menores de 18 años de edad, a quienes se reconocen como sujetos titulares de derechos por parte de la Convención de Derechos del Niño, de los Tratados Internacionales de Derechos Humanos ratificados por Colombia, de la Constitución Política y las leyes, sin discriminación alguna y bajo los principios universales de dignidad, igualdad, equidad, justicia social, solidaridad, prevalencia de sus derechos, interés superior y participación en los asuntos de interés. ■



Satisfacción por el deber cumplido

Con plena satisfacción del deber cumplido en el primer semestre del presente año, la Dirección de Protección y Servicios Especiales a través del Área de Protección a la Infancia y Adolescencia, refleja los siguientes resultados positivos, de acuerdo con información suministrada por Grupos de Protección a la Infancia y Adolescencia y por las unidades de Investigación Criminal del SRPA:

SERVICIO	CONTROLES	2011
Acciones de Prevención	Prevención en diferentes temas como son: abuso sexual, consumo de sustancias psicoactivas, violencia escolar, maltrato infantil, reclutamiento, violencia intrafamiliar	10.295

SERVICIO	CONTROLES	2011
		TOTAL
Actividades de vigilancia y control	Establecimientos abiertos al publico	32.138
	Lugares publicos	4.284
	Establecimientos educativos	2.252
	Terminales	1.150
	Explotacion laboral	1.802
	Explotacion sexual comercial	2.417
	Piscinas	777
	Articulos pirotecnicos	69
TOTAL ACTIVIDADES VIGILANCIA Y CONTROL		44.889

SERVICIO	ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES	2011	
		TOTAL	
Actividades judiciales	Denuncias	6.337	
	Capturas adolescentes	Orden judicial	139
		Flagrancia	137
	Capturas adultos	Orden judicial	113
		Orden judicial ley 600	3
		Flagrancia ley 906	119
	Actividades programas metodologicos	15.918	
	Actividades ordenes a policia judicial	20.203	
	Conducciones	2744	
	TOTAL ACTIVIDADES DEL SRPA		45.713

Su Policía cada vez más cerca

PNC

PERIÓDICO DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Información Institucional

Edición No. 7 - Noviembre 2011

Léalo cada trimestre con
EL TIEMPO

Sus opiniones y comentarios sobre los contenidos del Periódico PNC de la Policía Nacional son muy importantes para nosotros. Escribanos:

periodicopnc@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

PRIMERO LOS DERECHOS HUMANOS

No es lo mismo uso de la fuerza que violencia

En el ejercicio de las funciones de la Policía sólo se justifica el uso de la fuerza cuando no hay posibilidades de hacer cumplir la ley por vías como el diálogo, la persuasión o la advertencia. El mandato del Gobierno Nacional sobre el tema es claro: hay que usar la fuerza con apego total a los derechos humanos. Págs. 3, 11, 14, 15, 19 y 21

Prosperidad para todos

UN PASO CONSOLIDADO EN SEGURIDAD

Policía Metropolitana de Villavicencio, de la mano con la comunidad



A partir del 15 de diciembre de 2011 los habitantes de las áreas urbanas de Villavicencio, Acacias, Cumaral y Restrepo, más de 532 mil habitantes, cuentan con la Metropolitana de Villavicencio

CR. José Javier Vivas Báez

Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio

La Metropolitana de Villavicencio permitirá unificar el rol de cada modalidad de Policía y dinamizar el modelo del Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, **que pasará de 22 a 94 cuadrantes, para prestar un servicio más cercano al ciudadano**

Villavicencio, la capital del Meta, la Puerta del Llano, ha venido experimentando en los últimos años un crecimiento en todos los sectores, gracias a la Política de Defensa y Seguridad Democrática y del fortalecimiento de esa política en búsqueda de la Prosperidad Democrática, generándose grandes cambios en las dinámicas económicas, culturales, turísticas y sociales que intervienen en la seguridad y la convivencia ciudadana.

Por ejemplo, la oferta comercial y hotelera ha aumentado, ofreciéndoles a los turistas y nuevos inversionistas todas las comodidades de una capital de departamento. En el periodo 2005-2011 la oferta hotelera incrementó en más de 430% en su capacidad de habitaciones y la calidad de hospedaje.

Así mismo, el comercio ha crecido en oferta y calidad, ya que las principales marcas y grandes superficies de mercado del país, han puesto sus ojos en esta ciudad para poner en funcionamiento nuevas sedes. También los principales bancos han

aprovechado para abrir nuevas sucursales y crecer en créditos de consumo, hipotecarios y de inversión, lo cual ha permitido que Villavicencio y municipios en expansión como Acacias, Cumaral y Restrepo, experimenten un aumento en la oferta de bienes raíces orientados al descanso, entretenimiento y agroindustria, impactando la valorización de la finca raíz con un promedio anual de 35% a 40%.

La producción petrolera no es ajena a este crecimiento, con la inauguración de las instalaciones de tratamiento de crudo CPF2, la producción del campo Rubiales alcanzó los 220 mil barriles diarios, contribuyendo a que el país incremente la extracción de crudo a más del 16% de la producción nacional.

La Propuesta

Los habitantes de las áreas urbanas de Villavicencio, Acacias, Cumaral y Restrepo, vienen experimentando procesos de crecimiento urbanístico, cultural, social, industrial, entre otros, que han tenido como consecuencia el aumento de su número de habitantes, conjugado con la gran problemática de desplazados y desmovilizados que sufre el departamento del Meta, lo que ha generado un consecuente aumento de



La Policía Metropolitana de Villavicencio (MEVIL), la conforman la capital del Meta y los municipios de Acacias, Restrepo y Cumaral, los cuales abarcan una población de 532 mil 681 habitantes y una extensión territorial de 3.346 km². La actividad económica de estos municipios está basada en la minería, la agricultura, la ganadería, el turismo y el sector comercial en general.

urbano de Villavicencio, Acacias, Cumaral y Restrepo, para contrarrestar las singularidades delictivas y contravencionales diagnosticadas y georreferenciadas, como fundamento imprescindible en la obtención de una adecuada calidad de vida de sus habitantes.

Esta nueva organización nos permitirá además unificar el rol de cada modalidad de Policía para la aplicación de procedimientos policiales y a la vez dinamizar el modelo del Plan

Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, el cual pasará de 22 cuadrantes a 94, prestándose un servicio más cercano al ciudadano y acorde con las necesidades de seguridad.

Expectativas

Esta nueva organización policial para la región del Meta demuestra el grado de compromiso del alto Mando Institucional con la seguridad ciudadana, ya que la categorización de la Unidad de Tipo B a Tipo A, permitirá la asignación de más talento humano y recursos tecnológicos, logísticos y de movilidad para brindar un servicio eficiente y efectivo a la ciudadanía, acorde con el crecimiento demográfico, turístico, económico y social de los municipios que integran esta nueva unidad de Policía. ■

manifestaciones delincuenciales que afectan la seguridad y convivencia ciudadana.

Todo este crecimiento ha traído consigo factores generadores de inseguridad y violencia, lo cual ha exigido mayor presencia de la Policía Nacional, siendo necesario el replanteamiento del servicio de Policía en el Departamento, buscando mecanismos que permitan hacer mucho más efectivo el servicio, maximizando el talento humano y sus recursos, para la atención oportuna de estos factores que generan una percepción negativa hacia la institucionalidad.

En este sentido se planteó la necesidad de crear la Policía Metropolitana de Villavicencio, con el objeto de diseñar estrategias para fortalecer y dinamizar la cobertura del servicio de policía en el sector

Historia de la Policía en el Meta

La Policía empezó a prestar sus servicios en la ciudad de Villavicencio en el año de 1960, por no tener sede fija, fue albergada en distintos sitios del Centro de la ciudad, hasta que ocupó los terrenos de la Compañía Petrolera TROCO, ubicados donde actualmente funcionan el Departamento de Policía Meta y la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García, los cuales fueron negociados en \$180 mil.

Mediante Resolución 002 del 25/01/1960, emitida por la Dirección General de la Policía Nacional, se creó la Unidad con denominación “Llanos Orientales”, conformada por ocho Distritos (Meta, Arauca, Casanare, Vaupés, Vichada, Guainía, Guaviare y Amazonas). Debido a la problemática del orden público, especialmente en los Llanos Orientales, se vio la necesidad de separar estos Distritos y elevarlos a la categoría de Departamentos de Policía.

En 1.991 con la nueva Constitución, las Intendencias y Comisarías pasaron a ser Departamentos, así el Departamento del Meta se reorganizó mediante Resolución 5112 del 05 de Junio de 1972, brindándose una cobertura de servicio policial en 29 municipios de este territorio.

LA UNIDAD LA INTEGRAN IBAGUÉ, CAJAMARCA, ALVARADO Y PIEDRAS

Policía Metropolitana de Ibagué, construyendo seguridad

La creación de la Policía Metropolitana de Ibagué ratifica el compromiso de la Policía Nacional para garantizar la convivencia y la seguridad ciudadana

CR. Fernando Murillo Orrego
Comandante Policía Metropolitana de Ibagué

La importante iniciativa de crear la Policía Metropolitana de Ibagué surgió del constante interés por mantener y fortalecer las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana en forma focalizada, mediante la implementación de estrategias, acciones conjuntas y permanentes, realizadas por parte de las autoridades político administrativas, de justicia y organismos de seguridad del Estado, optimizando los recursos disponibles, con la activa participación de los gremios, la empresa privada y la comunidad en general, contexto bajo el cual Ibagué se proyecta como un polo de desarrollo económico para el centro del país.

Esta nueva unidad policial está conformada por cuatro municipios: Ibagué, Cajamarca, Alvarado y Piedras, con una población aproximada de 560.709 habitantes y una extensión de 2.679 Km²; teniendo en cuenta que su actividad económica está basada en la agricultura, la ganadería, el turismo, la minería y el sector comercial en general.

La importancia de la creación de la Policía Metropolitana en Ibagué consiste en que está ubicada en un sitio estratégico, con tres corredores viales que la comunican e interconectan con las principales ciudades del país, además de generar espacios de tranquilidad y convivencia ciudadana, con

el fin de lograr una percepción positiva de seguridad en la ciudadanía, sin dejar de lado la mejora en la cobertura del servicio policial, incrementando los estándares de calidad en la atención, prevención y reacción oportuna de los delitos que afectan la convivencia y la seguridad, optimizando la atención al ciudadano en forma oportuna, continua y eficiente, siendo respaldados acertadamente por trabajo interagencial e integral entre autoridades administrativas, judiciales y de policía.

Es importante resaltar que dentro de los objetivos primordiales de esta nueva unidad policial está el fortalecimiento del pie de fuerza, lo que permitirá el incremento de cuadrantes, más disponibilidad presupuestal (tecnología, movilidad, logística e infraestructura), además del posicionamiento e importancia de la ciudad de Ibagué a la altura de las principales metropolitanas del país.

La sede

La Policía Metropolitana de Ibagué tendrá una cobertura policial para 560.709 habitantes y 2.620 kilómetros cuadrados, con 1.672 hombres y mujeres inicialmente y funcionará en las instalaciones de la actual base de Departamento, ubicada en la Carrera 3 con calle 21 de Ibagué.

Para el Departamento se ha proyectado el arriendo de un inmueble que permita el funcionamiento temporal de las oficinas hasta que se efectúe la construcción del in-

El valor total de la inversión en este complejo es de **\$58.335.360.000 millones**

mueble en el cual serían ubicadas las instalaciones proyectadas para la METIB y para el DETOL.

Cabe resaltar el apoyo incondicional y asesoría permanente de nuestro Subdirector de la Policía Nacional, Señor Brigadier General José Roberto León Riaño, uno de los artífices de que esta obra se realice en el Tolima, quien con diferentes visitas ha estado al centímetro de esta construcción.

Un gran proyecto

Para la construcción de la sede de la Policía Metropolitana de Ibagué se tuvieron en cuenta varios lotes, que reunían las características técnicas para el funcionamiento de este complejo que contará con campo de paradas, edificio inteligente para cada una de las especialidades, Comando de Metropolitana, Centro Automático de Des-

pacho y Comando Departamento, así como auditorio, salones múltiples, iglesia y casinos, además de viviendas fiscales y campos deportivos

Finalmente fue seleccionado el predio ubicado en la Hacienda El Escobal, que limita con las instalaciones del colegio Nuestra Señora de Fátima, el cual cuenta con 80.000 m² y gran accesibilidad, teniendo como ventaja el paso de la vía nacional.

Además, actualmente este terreno no tiene construcciones aledañas, está ubicado en un polo de desarrollo de la ciudad, se encuentra alejado de hospitales, conventos, seminarios etc., representando menor riesgo a la comunidad, en caso de alguna acción delictiva, y cuenta con disponibilidad de acometidas (servicios públicos) por encontrarse dentro del perímetro urbano. ■



Paso a paso

El proyecto, que tendrá un valor total de \$58.335.360.000 millones, se ha desarrollado en diferentes etapas de la siguiente manera:

- Contratación estudios y licencias (consultoría, interventora, pago licencias), por un valor de \$500.000.000 millones durante el año 2011
- Primera fase: construcción de obras de urbanismo y acometida servicios público, teniendo en cuenta la construcción comando de Metropolitana y Departamento 4.750 m², por un valor de \$17.700.000.000 millones a desarrollarse en los años 2012 y 2013
- Segunda fase: construcción edificio con salones múltiples, auditorio, casinos e iglesia en 4.000 m², construcción de edificio especialidades y zona de parqueos en 4.325 m², por un valor de \$26.640.000.000 millones, a desarrollarse entre los años 2014 y 2015.
- Tercera fase: construcción de vivienda fiscal, zona social, parqueaderos y campos deportivos en 4.325 m², por un valor de \$13.495.360.000 millones, a desarrollarse en los años 2015 y 2016.

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ÉTICO POLICIAL

Placa de identificación policial

La placa de identificación policial es el símbolo por excelencia de la majestad que encarna el servidor de policía y como insignia preeminente, es el elemento que garantiza que quien la ostenta, es el portador de las más acendradas virtudes y valores propios de quien es garante de la convivencia y el orden social.

En la Placa, desde el centro del gran sol parten rayos de luz en todas las direcciones, **que reflejan la forma como se irradia hacia todo el país la luz de seguridad, tranquilidad y convivencia que brinda el policía**

SC. Victor Hugo Bustos Rodriguez
Jefe Grupo de Identificación Policial

Desde tiempos pretéritos, la placa de identificación policial es la forma en que los funcionarios de la Institución acreditan su identidad y les permite ejercer su autoridad ante las personas naturales y jurídicas que lo requieren, y controlar su actuar

institucional; es el elemento que, en ese momento de interacción, de contacto visual directo con el ciudadano, le permite tener un valor superior al de cualquier otro medio de identificación, pues sus características físicas de seguridad expresadas en un blasón completamente definido y el esmalte sinople que renombra su autenticidad, redundan en la plena identificación policial y la confianza ciudadana. ■



Cuidados con la Placa

No intentar hacer modificaciones, cualquier alteración puede deteriorar el chip dejándolo inservible, lo que hace que la placa policial se deteriore en su funcionalidad.

Recomendaciones.

- No utilizar por ningún motivo cremas para pulir metal
- No intentar remover el chip
- No doblar los tornillos
- La placa se debe limpiar con un paño húmedo

Heráldica de la nueva placa policial



El diseño de la placa de identificación policial ha sido desarrollado por la Dirección de Talento Humano de la Policía Nacional, está compuesta por un gran sol central en cuyo corazón (núcleo o centro) está el blasón de la Policía Nacional de Colombia, sobre una estrella de cinco puntas y éste rodeado de un aro de esmalte sinople. Desde el centro del gran sol parten rayos de luz en todas las direcciones, que reflejan la forma como se irradia hacia todo el país la luz de seguridad, tranquilidad y convivencia que brinda el policía, cuando con su servicio ofrece cobertura en todo el territorio nacional.

El escudo de la República de Colombia fundido con la estrella de la Policía Nacional, representa la unión que existe entre la sociedad, autoridades y Policía, como el gran trinomio responsable de mantener las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y la contribución a la convivencia pacífica en búsqueda de un país próspero y en paz.

El escudo con la estrella de la Policía Nacional está rodeado de un aro de esmalte sinople (verde) que simboliza el origen de la tierra colombiana, protegida en una sola unión por una cadena de esferas unidas entre sí, como representación de la poderosa fuerza de una sociedad unida con su policía.

Sobre este gran poder se encuentra en la cimera (o parte superior) nuestro cóndor, ave nacional colombiana que con sus alas abiertas representa la libertad y soberanía, la posición de su cuello indica la constante vigilancia que deben recibir todos los lugares de la Nación. Porta una cinta también sinople que dice República de Colombia, la cual simboliza la libertad y soberanía de la Nación.

La placa de color dorado representa la nobleza, la magnanimidad, la riqueza, el poder, la luz, la constancia, la transparencia y la sabiduría de los hombres y mujeres de la Policía Nacional.

La placa de color dorado representa la nobleza, la magnanimidad, la riqueza, el poder, la luz, la constancia, la transparencia y la sabiduría de los hombres y mujeres de la Policía Nacional,

Usos de la Placa

La identificación es el conjunto de atributos confirmados por un ente que permite diferenciar a una persona de forma única entre las demás, en este sentido la nueva placa policial, gracias a la tecnología utilizada, permite una amplia gama de usos, los cuales podemos clasificar de la siguiente manera:

1. Gestión del Talento Humano

- **Identificación.** La Placa de Identificación Policial en primera instancia identifica al funcionario de Policía ante la Institución y la ciudadanía.
- **Asignación.** A través del sistema de información se asigna la placa de identificación policial a cada uno de los usuarios, permite actualizar en tiempo real en el Sistema para Administración del Talento Humano (SIATH) el número asignado.
- **Control de inventarios.** Permite ejercer el control de los inventarios de las Placas de Identificación Policial que están asignadas, las que estén en depósito sin asignar y aquellas que hayan sido extraviadas, hurtadas o deterioradas.
- **Control de traslados.** Se verificará en tiempo real el cumplimiento de los traslados ordenados por el Mando Institucional, por medio de la validación en equipos receptores, cruza la información de la unidad laboral registrada en el Sistema de Administración de Talento Humano (SIATH) frente a la unidad donde se esté chequeando.

2. Gestión Administrativa

- **Control entrega de armamento.** Las unidades podrán asignar armamento a los funcionarios que asisten a los diferentes servicios, validando el chip de la Placa de Identificación Policial frente al Sistema de Administración de Talento

Humano (SIATH). Funcionaría de igual forma para la entrega del mismo al finalizar cada servicio.

- **Control en la entrega de vestuario.** La validación a través del chip de la Placa de Identificación Policial posibilita que el funcionario pueda reclamar prendas de uso privativo de la Policía Nacional.

3. Gestión Operativa

- **Control y verificación del personal para el servicio.** Con el sistema de información (módulo) y equipos lectores se podrá generar un parte real del personal que está en servicio.
- **Control y verificación del personal de apoyo.** Con el sistema de información (módulo) y equipos lectores se puede generar el parte real del personal que se encuentra apoyando el servicio de policía.
- **Control laboral.** Se pueden generar reportes de los funcionarios que se encuentran en servicio, incluyendo la hora de salida y regreso de las actividades.
- **Control de la Placa de Identificación Policial.** Permite determinar con precisión la persona a quien se le asignó, lo mismo que puede registrar el historial de la misma, cuando esta haya tenido alguna novedad.
- **Control asistencia a protección social.** Es posible llegar a validar la información e identificar al funcionario para la asistencia a servicios de protección social.
- **Control de acceso a unidades policiales.** Se puede validar al funcionario para el acceso a las diferentes unidades policiales, verificando la información biográfica y biométrica en pantallas de video.

JUNTOS

lo superaremos

Ayudemos todos
a sobrepasar los obstáculos
de la temporada invernal
en nuestro país.



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS

Prosperidad
para todos

40 AÑOS DEL GRUPO ANTIEXPLOSIVOS DE BOGOTÁ

Los héroes detrás de los explosivos

El pasado 25 de octubre, dos policías fallecieron producto de la explosión de un artefacto en la Localidad de Kennedy, en Bogotá, su acción heroica se suma a la de más de 150 uniformados que diariamente en todo el territorio nacional, exponen sus vidas para evitar que los violentos hagan detonar sus cargas de odio y terror

BG. Francisco Patiño Fonseca
Comandante Policía Metropolitana de Bogotá

Los compañeros que han ofrendado sus vidas, son la mejor motivación para que los integrantes del **Grupo de Antiexplosivos de la Policía Metropolitana de Bogotá** sigan haciendo las cosas con espíritu, moral y con un gran amor por Colombia y por la Policía Nacional.

Esa noche, una llamada a la línea única de emergencias daba cuenta de la presencia de un paquete extraño al interior de un ‘container’ ubicado en un hogar de paso del barrio Casablanca, en la localidad de Kennedy, en Bogotá; en un procedimiento rápido y procedente, los uniformados del cuadrante acordonaron el área y evacuaron a los habitantes y espectadores a tres cuadras a la redonda, mientras llegaban los expertos de antiexplosivos de la Policía Metropolitana de Bogotá.

Al sitio llegaron el Sargento Andelfo Arteaga y el Agente Aldemar Rojas, “no alcanzaron a realizar la inspección visual del artefacto, cuando éste emitió una onda fuerte y estruendosa acompañada de humo, que segó la vida de mis dos compañeros”, relata el Intendente Jefe Heriberto Medrano, quien resultó con heridas de consideración pero cuenta este pedazo de la historia, porque se encontraba a unos cuantos pasos detrás del ‘container’.

El Sargento Arteaga y el Agente Rojas eran hombres curtidos en esta difícil y arriesgada especialidad. Contaban con más de doce años de experiencia y dejaron luto no solo en sus familias, sino en el Grupo de Antiexplosivos de la Metropolitana de Bogotá, tal y como lo afirma el Sargento Héctor Mon-



tiel, experto en explosivos: “aquí vivimos como una familia, donde constantemente nos colaboramos y ayudamos, pues es un trabajo arriesgado donde un error no solo le puede costar la vida a uno sino a cientos de personas que se encuentren alrededor”.

Como un relojero

El pasado 2 de junio una llamada de la comunidad alertó sobre un paquete sospechoso en el busto de Laureano Gómez (ex presidente de la República), en la Avenida Novena con Calle 95. Cuando llegaron los policías del cuadrante 27 del sector, acordonaron el área y le recomen-



daron a cada uno de los vecinos y espectadores que se resguardaran en un lugar seguro, pues no sabían de la capacidad del explosivo y solo esperaban con algo de desespero la llegada de la patrulla de antiexplosivos.

Eran aproximadamente las ocho y treinta de la noche, hacía un frío descomunal producto de una prolongada lluvia durante toda la tarde, que no permitía observar con facilidad qué clase de elemento tenía envuelto una maleta negra en la parte superior del busto. La cantidad de curiosos, las cintas y los momentos de tensión, hicieron interminables

los cuatro minutos de espera por la camioneta blanca con insignias de Policía y luces intermitentes, que en su interior posee todo lo necesario para desactivar o activar de manera controlada cualquier artefacto o elemento explosivo.

El subintendente Montealegre descendió de la camioneta y tomó unos segundos para hacer una corta entrevista a los policías del cuadrante que tuvieron en primer momento la emergencia. A partir de entonces, este bogotano de 32 años y con doce años de experiencia en la desactivación de todo tipo de explosivos, fue el encargado de salvarle la vida a un centenar de personas que viven alrededor de este emblemático parque.

Se devolvió al vehículo y, como si éste fuera una 'caja de pandora', comenzó a extraer toda clase de elementos, maletines, luces y terminó poniéndose un traje de color verde oliva que, según él, pesa 55 kilos, que le hace perder movilidad, pero puede salvarle la vida si las cosas no salen tal y como las planea.

Ascendió con dificultad por una escalera mientras que su compañero, con un traje similar, intentaba darle equilibrio. En la parte superior del busto vio una maleta negra y descubrió que dentro de ella había, aproximadamente, 50 barras de 'Indugel' (explosivo sintético de fabricación nacional), suficiente para generar daño en por los menos 300 metros a la redonda.

Examinó con detalle el artefacto y concluyó que el explosivo detonaría con temporizador, por tanto, el tiempo apremiaba, y debían ser su experiencia y conocimiento los que le ganaran a las manecillas del reloj para que no hicieran contacto. Extrajo unas pinzas de uno de sus bolsillos, y como un relojero suizo, de esos preparados con manos milimétricas, logró desconectar uno de los cables que hacía circuito entre el reloj y el explosivo. Su trabajo no tardó más de diez minutos.

Labores como éstas son las que a diario realizan estos valientes hombres y mujeres, quienes entendiendo los riesgos de su especialidad, han aprendido a vivir como una familia al interior de su grupo; esos hombres que en otros casos han ofrendado su vida, son su mejor motivación para seguir haciendo las cosas con espíritu, moral y con un gran amor por Colombia y por la Policía Nacional. ■

El Grupo de Antiexplosivos de la Policía Metropolitana de Bogotá nació en 1971, cuando el entonces Teniente Teodoro Campo, en compañía de tres suboficiales, fueron enviados a un curso de cuatro meses a los Estados Unidos para formarse como expertos en antiexplosivos, pues la dinámica terrorista hacía sus primeros actos en la ciudad de Bogotá y se hacía necesario que la Policía contrarrestara este fenómeno con personal experto y especializado en la materia. Hoy en día, este grupo, en la Capital, cuenta con 16 expertos y cinco guías caninos, quienes semanalmente atienden un promedio de diez emergencias, muchas veces falsas, por fortuna.

PRESIDENCIA DE AMERIPOL

Director de la Policía Nacional, capacidad y liderazgo regional

El propósito del Señor General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo en la Presidencia de AMERIPOL es consolidar la Comunidad como un organismo de cooperación policial que permita construir unas instituciones todavía más fuertes en la lucha contra el crimen organizado transnacional

TC. Yesid Romanos Linares
Delegado del Presidente de Ameripol

La Policía Nacional de Colombia es referenciada en el contexto internacional como una institución profesional y sólida, muestra de ello es el reconocimiento por parte de los cuerpos de policía de América por su entereza contra los desafíos de la delincuencia organizada, la reducción del delito en el país y su ofensiva contra las tendencias criminales.

Además la Institución, con el liderazgo del Señor General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, viene trabajando con gran interés en compartir sus experiencias y lecciones aprendidas en la lucha contra el crimen. Es así como surgió bajo su concepción la necesidad de crear y consolidar un organismo de cooperación policial en América, dentro de los principios de la Convención de Palermo, que enmarcara la voluntad política de confrontar a grupos delincuenciales decididos a arraigar pautas irracionales de control social, socavar sistemas políticos y minar la integridad moral de nuestra sociedad.

Hoy podemos decir que hemos sido testigos de excepción y copartícipes de una alianza multilateral única en la región, para desplegar la más grande avanzada de los cuerpos de policía contra el delito en América, que han demostrado su compromiso para contribuir mediante sus actividades de control y vigilancia habituales, en favor de la seguridad ciudadana y con el firme propósito de cumplir con su deber legal.

Como interpretando al filósofo norteamericano Richard M. Weaver: “las ideas tienen consecuencias” y “las voluntades, resultados”, el 14 de noviembre de 2007, en Bogotá, se realizó el Tercer Encuentro de Directores, Comandantes y Jefes de Policía de Latinoamérica y El Caribe, marco diplomático en el que se puso en marcha la Comunidad de Policías de América, con la participación de 19 países integrantes y tres organismos observadores, bajo la Presidencia de Carabineros de Chile; la Secretaría Ejecutiva, de la Policía Nacional de Colombia, y la dinámica interinstitucional de las unidades de coordinación técnico científica, inteligencia, capacitación, doctrina y asistencia judicial, para fortalecer las actividades estratégicas y operacionales transnacionales.

Hemos sido testigos de excepción y copartícipes de una alianza multilateral única en la región, para desplegar la más grande avanzada de los cuerpos de policía contra el delito en América: AMERIPOL



Dentro de esta alianza integracionista policial, como punto de encuentro, de acción y logística de los policías de América, el Director General de la Policía Nacional de Colombia permitió que se dimensionara la capacidad de respuesta y el liderazgo en la lucha contra el delito en el ámbito regional, dada la oportunidad de fortalecer y aportar al sistema de redes de la legalidad organizada, que ha sido forjada históricamente por organismos como la Organización Internacional de Policía Criminal –INTERPOL- y la Oficina Europea de Policía –EUROPOL-.

Gestión en la Secretaría

Como referente histórico, bajo la conducción del Señor General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, como Secretario Ejecutivo, y con el apoyo de la Presidencia de la Comunidad de Policías de América, durante sus tres años dejó como legado el haber creado y consolidado la infraestructura de AMERIPOL en la región, en

un espacio de verdadera correspondencia con la vocación integradora y aperturista, para escribirla sobre el corazón de las naciones, firmes defensoras del multilateralismo, por ser éste el escenario idóneo para asumir los nuevos desafíos de la humanidad, en la medida en que la paz depende de la multiplicación de iniciativas concretas.

También bajo su liderazgo apasionado para luchar por esa utopía de eliminar el delito, así como para promover actuaciones eficaces, apegadas al Derecho Internacional para liberar a la ciudadanía del yugo de la delincuencia, durante los tres años coadyuvó como Secretario Ejecutivo a la Presidencia de AMERIPOL para el desarrollo de tres “Reuniones Ordinarias del Consejo de Directores, Comandantes y Jefes de Policía de América”, realizadas durante los años 2008 en Santiago de Chile, 2009 en Brasilia, Brasil, y 2010 en ciudad de México, con la participación de los Directores de los

El General Naranjo promovió la articulación policial fortaleciendo las competencias y estrategias para enfrentar los desafíos de la seguridad pública, vinculando los cuerpos de policía e instituciones homólogas de América



Cuerpos de Policía de América, en calidad de miembros de AMERIPOL y organismos observadores permanentes.

Su labor constante y compromiso quedó reflejado en la trascendencia del esfuerzo y trabajo desarrollado, lo que ha permitido a la Comunidad ser referenciada en el contexto internacional por entes gubernamentales como la Organización de los Estados Americanos -OEA-, la Organización de Naciones Unidas -ONU- y la Unión Europea -UE-, como una iniciativa integral para la profesionalización de las Policías de América, viéndose reflejada en las alianzas con estos organismos para un mismo fin: "neutralizar el delito y asegurar la tranquilidad de todos los ciudadanos del hemisferio".

Además, exhortó a reconocer la magnitud del sacrificio policial, mediante la dignificación del ser policía dosificada en su política humanística. Fue así como logró, durante la celebración del 119 Aniversario de la Policía Nacional de Colombia, rendir un sentido tributo a

la memoria y al heroísmo de los mejores Policías de América.

De igual manera, de 2007 a 2010 rigieron los propósitos de la articulación, integración, entrenamiento y profesionalización de los cuerpos policiales. Se desarrollaron eventos de formación presencial con la participación de un millar de funcionarios policiales, gracias a la gestión de la Unidad de Educación y Doctrina, durante 24 capacitaciones dirigidas a la comunidad internacional, en temas relacionados con la lucha contra el narcotráfico, terrorismo, piratería, trata de personas, planeación estratégica en la investigación, políticas de desmovilización, desarme y reintegración, y atención de emergencias con elementos radiactivos y radiológicos.

Su política promovió la articulación policial fortaleciendo las competencias y estrategias para enfrentar los desafíos de la seguridad pública, vinculando los cuerpos de policía e instituciones homólogas de América, para traducir este engranaje en el empoderamiento de la



doctrina y filosofía policial para la prevención y la neutralización del delito. En este sentido, enmarcó en doce publicaciones todo este contexto, entre las más relevantes Catálogos de Logotipo de Cocaína, Informe sobre el Narcotráfico y el Crimen Organizado en América y el Caribe y balances de gestión.

Además durante su gestión, articuló una estrategia de georreferenciación, orientada al intercambio de información y la instalación del Office Communicator, plataforma de las comunicaciones unificadas de los integrantes de la Comunidad, motivo por el cual se inició a instalación de este programa en coordinación con los Jefes de las Unidades de AMERIPOL de los países.

Tomando como referencia tan patente trabajo y convicción del señor General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, se demuestra que la defensa de la seguridad humana reafirma la interdependencia de los organismos de policías en un mundo en el que los problemas de seguridad y convivencia no tienen pasaporte,

y mucho menos fronteras. Hoy podemos ver que los cuerpos de policía de América, prestan atención al proceso de reforma estructural de la Policía Nacional de Colombia como referente para sus instituciones, transformación que a mediano y largo plazo contribuye a la seguridad pública y ciudadana.

La Presidencia

Después de una excelente gestión en la Secretaría de AMERIPOL y gracias a la confianza de todos los cuerpos de policía e instituciones homólogas en cabeza de sus Directores, Comandantes y Jefes, el Director General de la Policía Nacional de Colombia, General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, fue nombrado como Presidente de la Comunidad, en reconocimiento a su proyección y visión para continuar construyendo una institución confiable y accionable en la lucha contra la delincuencia organizada transnacional. El nombramiento fue oficializado en la “IV Reunión Ordinaria del Consejo de Directores, Comandantes y Jefes de Policía de América”, realizada en Sonsonate -El Salvador-, el 6 de junio de 2011, por decisión unánime de los miembros de AMERIPOL.

El mensaje de un Director General y de una Policía Nacional reconocida es que no pueden dejarse distraer si no por una sola razón: el servicio al ciudadano. En consecuencia, su proyección es la estructuración y consolidación de un organismo de cooperación policial que permita construir unas instituciones más polivalentes en su accionar contra el crimen organizado transnacional, demostrando su capacidad para formar, capacitar y entrenar policías, y su competencia y disposición para el intercambio de información y asistencia técnica, recolección de experiencias y lecciones aprendidas, entre los cuerpos de policía e instituciones homólogas de América. ■

**Hoy los cuerpos
de policía de
América prestan
atención
al proceso
de reforma
estructural
de la Policía
Nacional de
Colombia como
referente para
sus instituciones**



RECONOCIMIENTO A SUS MÁS DE 33 AÑOS DE LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO

Director de la Policía: Vicepresidente de INTERPOL para las Américas

Para todos los hombres y mujeres policías de Colombia es motivo de orgullo y celebración que el Director General, Señor General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, fue elegido como miembro del Comité Ejecutivo de INTERPOL y particularmente, como Vicepresidente para las Américas

BG. Carlos Ramiro Mena Bravo
Director Investigación Criminal e INTERPOL

Desde que la Policía Nacional asumió el reto histórico de administrar las funciones de INTERPOL en Colombia, conjugó armónicamente los componentes humanos, logísticos y tecnológicos para conformar lo que hoy es la Oficina Central Nacional (OCN) INTERPOL, incorporada a la Dirección de Investigación Criminal por su misión de contribuir a la seguridad ciudadana, mediante el desarrollo efectivo de sus procesos, especialmente en lo que tiene que ver con la investigación judicial.

A partir de lo anterior, la prioridad institucional se orientó al posicionamiento de la OCN ante la comunidad de INTERPOL, logrando ubicarla en puestos privilegiados en el mundo y proyectándola como un punto de encuentro, acción y coordinación interinstitucional, llamada

especialmente a trabajar por la humanidad, garantizando en medio del respeto y la diversidad, derechos y libertades que se ven amenazados por los delincuentes.

Hoy los 165.000 hombres y mujeres que conformamos la Institución celebramos uno de los más importantes logros estratégicos alcanzados, toda vez que en días anteriores, en la Asamblea General de INTERPOL en su versión número 80, en Hanoi (Vietnam), nuestro Director General, Señor General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, fue elegido como miembro del Comité Ejecutivo de INTERPOL y particularmente, como Vicepresidente para las Américas

Hay que entender que la estructura y funcionamiento de INTERPOL están determinadas para que por medio de la Asamblea General se establezcan los parámetros para lograr los objetivos de la Organización. Paralelo a esto se encuentra el Comité Ejecutivo, como órgano deliberante restringido, cuyos trece miembros configuran los máximos representantes de INTERPOL en el mundo.

La elección del General Naranjo como Vicepresidente de INTERPOL para las Américas **representa la confianza de los cuerpos de Policía de África, Asia, Europa y América, en su experiencia acumulada de más de 33 años de lucha contra el crimen organizado**



Un gran compromiso

Pero, ¿qué significa que un policía americano sea nombrado como miembro de las más altas instancias de direccionamiento de una organización cuyo pasado, presente y futuro ha estado comprometido con la causa de garantizar el derecho de la vida, la libertad y la seguridad de toda la humanidad?

Para contestar esta pregunta, es importante precisar que de acuerdo con los estatutos de INTERPOL, los miembros del Comité Ejecutivo ejercen sus funciones como representantes de la Organización, más no como delegados de sus países respectivos, no obstante los resultados alcanzados en esta Asamblea constituyen la confianza de los cuerpos de Policía de África, Asia, Europa y América, en la experiencia acumulada del Director de la Policía de Colombia de más de 33 años de lucha contra el crimen organizado y su liderazgo proactivo en la gestión de procesos críticos institucionales, los cuales han sido de reconocimiento nacional e internacional.

A partir de lo anterior, el reto institucional está alrededor de capitalizar el conocimiento acumulado en torno a la visión de delito que nos ha dejado la lucha contra las diversas manifestaciones del crimen en Colombia y los avances que hemos tenido en materia de consolidación de procesos de cooperación e intercambio de experiencias con otros países.

Definitivamente hacer parte del Comité Ejecutivo desde el punto de vista funcional, genera la posibilidad de adelantar iniciativas en pro de la organización, promover proyectos en la región y asesorar en torno a temas que continúen desplegando la planeación estratégica de INTERPOL, para generar puntos de inflexión en el crimen y de esta manera apuntarle cada vez más a un mundo más seguro.

En este sentido, se entraña un compromiso de prestar un servicio, bajo los preceptos de innovar, visionar e idear una capacidad transformadora, que nos permita ser altamente competitivos, rompiendo paradigmas y construyendo nuevos consensos, en los cuales se trabaje de manera cercana con las policías de la región. ■

Hacer parte del Comité Ejecutivo de INTERPOL genera la posibilidad de adelantar iniciativas en pro de la organización, promover proyectos en la región y asesorar en temas que continúen desplegando la planeación estratégica

Iniciativas ambiciosas de las policías de América

- Construir nuevas herramientas y servicios que presta INTERPOL al mundo, entendidas como la conectividad en tiempo real y la potencialización tecnológica al servicio de la investigación.
- Mejorar las capacidades de análisis, a partir de publicaciones producto del ejercicio mutuo de construcción de conocimiento, sobre los factores adversos para la seguridad humana, entre ellas, la contaminación ambiental, las acciones que atentan contra la integridad física y moral, la virtualización del delito y la misma corrupción.
- Continuar impulsando esas iniciativas jurídicas que en algunos casos podrían interpretarse como ideales, en la medida que buscan unificar conceptos, como es el caso del documento de viaje internacional para los funcionarios de la Organización.
- Establecer acciones que refuercen el apoyo especializado ante situaciones de crisis a fin de atender necesidades específicas en temas de asistencia técnica científica, así como insistir en los nuevos planteamientos del crimen organizado en donde temas como la investigación forense cobran gran importancia y los nuevos retos operacionales en materia de misiones de paz de las naciones.
- Plantear todo un protocolo de capacitación en la región, el cual parta de la experiencia de los cuerpos de policías en América en la lucha contra el crimen organizado.
- Hallazgo de un sinnúmero de estrategias efectivas que pretendan soluciones globales desde un enfoque de cooperación internacional.

Necesidad de integración

Es claro el compromiso de la Organización Internacional de Policía Criminal por combatir la delincuencia en el siglo XXI, y en este contexto, el apoyo que tuvo la candidatura de nuestro Director, evidencia la respuesta del hemisferio para reconocer que hoy más que nunca existe la necesidad de estar integrados al liderazgo de INTERPOL, motivados por el interés común de cooperar en la lucha contra la criminalidad, exponiendo el espíritu inquebrantable de vocación aperturista y globalizada que tiene nuestra Institución.

Delegados de todo el mundo

La Asamblea General de INTERPOL es el órgano supremo de la Organización, se compone de delegados que representan a los 190 países miembros. Entre sus funciones está elegir las personas que asumirán los cargos en INTERPOL. Este año esta Asamblea eligió la Señor General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo como miembro del Comité Ejecutivo, particularmente como Vicepresidente de las Américas

El logro del Señor Director entraña para la Institución el compromiso de prestar un servicio bajo los preceptos de **innovar, visionar e idear una capacidad transformadora, que nos permita ser altamente competitivos, rompiendo paradigmas y construyendo nuevos consensos**

ESTE DICIEMBRE VIAJARON 19 UNIFORMADOS

VII contingente de policías apoya la estabilización en Haití

Una delegación colombiana integrada por 34 policías sirve como soporte a las tareas de observación y vigilancia que realiza la Misión de Naciones Unidas al gobierno de transición en Haití -MINUSTAH-, con el fin de mantener la seguridad y convivencia en la isla

TC. Santiago Camelo Ortíz
Director Oficina Centro Operaciones de Paz

El Ministro de la Defensa, Juan Carlos Pinzón Bueno, y el Director de la Policía Nacional, General Óscar Naranjo Trujillo, hicieron entrega del Pabellón Nacional a los 19 uniformados de la Institución que desde el 3 de diciembre custodian las fronteras de Haití y apoyan las labores de la Organización de las Naciones Unidas en ese país.

El 18 de septiembre de 2006 dos oficiales iniciaron su participación en cumplimiento a la Misión de Naciones Unidas para la Estabilización de Haití -MINUSTAH-. Son ya 34 los policías que prestan su servicio como soporte a las tareas de observación y vigilancia que, en aras de mantener la seguridad y convivencia en la isla, realiza la MINUSTAH.

La delegación colombiana, además de orientar a los policías locales, también cumple turnos de vigilancia y patrullajes conjuntos con efectivos de los ejércitos de Brasil, Jordania, India, Nepal, Canadá, Francia y China. Para ello, las diferentes delegaciones que integran la misión fueron distribuidas en las estaciones policiales y comisarías existentes a lo largo y ancho de los 27 mil 750 kilómetros cuadrados que abarca la extensión territorial de esa nación.

Entre las actividades que continuarán desarrollando los policías colombianos están las charlas de Policía Comunitaria y los operativos relacionados con la prevención del secuestro, a fin de unificar conceptos y experiencias con delegados de los demás países que conforman la MINUSTAH, habida cuenta de que la retención arbitraria e ilegal de personas es una de las modalidades delictivas que más preocupa a las autoridades locales.

Siendo el objetivo primordial de Naciones Unidas promover la paz y la seguridad a nivel internacional desde 1948, nuestro país Colombia ha sido apoyo altamente significativo para la ONU y para toda la comunidad internacional en los componentes policiales, civiles y aportes al presupuesto para las operaciones de mantenimiento de paz.

Las Naciones Unidas carecen de fuerzas militares propias y los estados miembros las proporcionan con carácter voluntario (personal-equipos-logística) para poder desplegar operaciones, las cuales representan un despertar del sentido de solidaridad con nuestros países hermanos, teniendo en cuenta las perspectivas necesarias para cumplir con una misión, por lo cual la ONU necesita de cuerpos policiales con amplia experiencia en diferentes campos y que además, sirvan de asesores en el uso de la fuerza, observadores, imperativos éticos y razones humanitarias, para buscar que el estado funcione de forma correcta y ejerza funciones legítimamente.

Por lo antes expuesto, las Naciones Unidas destacan la labor y el profesionalismo de la Policía Nacional de Colombia, la cual, dada su amplio margen de especialización, puede aportar de manera significativa a las diferentes misiones en el mundo, basada en su experiencia y desarrollo para contrarrestar los diferentes delitos transnacionales y que supone un amplio conocimiento para la lucha contra el narcotráfico, secuestro, extorsión y todos aquellos delitos que afectan la seguridad y convivencia de las naciones. ■



El objetivo primordial de Naciones Unidas es **promover la paz y la seguridad a nivel internacional desde 1948, y nuestro país, Colombia, ha sido apoyo altamente significativo para esta Organización**

LOS PIONEROS DE LA POLICÍA NACIONAL

Holguín, el fundador; Gilibert, el organizador

Muy justo es que al arribar a los 120 años de existencia de nuestra Policía Nacional, recordemos con cariño y admiración a los dos personajes más brillantes entre quienes debemos señalar como pioneros del Cuerpo-Institución encargado de garantizar el orden, la tranquilidad y la convivencia de quienes habiten en Colombia.

Brigadier General Guillermo León Diettes Pérez
Presidente de la Academia
Colombiana de Historia Policial

No debe existir equivocación alguna. El fundador de nuestra Policía es el Presidente Carlos Holguín Mallarino. Al Comisario francés Juan María Marcelino Gilibert Laforgué le corresponden los honrosos títulos de organizador y primer director de la misma.

Como antecedentes para la creación del Cuerpo encontramos las leyes 90 de 1888 y 23 de 1890. La primera norma, Ley 90 del 7 de noviembre de 1888, lleva la firma del doctor Carlos Holguín Mallarino como encargado del poder ejecutivo y dispone en forma clara y perentoria en su artículo 1º: "Créase un cuerpo de gendarmería destinado a prestar los servicios de alta Policía Nacional..." Además de fijar como residencia la Capital de la República y su dependencia del Ministerio de Gobierno, estableció la primera planta de personal, con grados, cargos y sueldos.

Ya como Presidente titular, Holguín Mallarino sancionó la Ley 23 del 20 de octubre de 1890, que asigna el presupuesto necesario (\$300.000 de la época) para hacer efectiva la creación, organización inicial y funcionamiento del nuevo organismo. Esta norma es la que autoriza al Gobierno (Art. 4º) para "contratar en los Estados Unidos de América o en Europa, por conducto de un empleado diplomático o consular de la República, una o más personas competentes que, bajo su dirección, organicen el referido Cuerpo de Policía y seleccionen

convenientemente a sus miembros". Este análisis permite establecer sin lugar a dudas, por qué afirmamos que el fundador de nuestra Institución es el doctor Carlos Holguín Mallarino.

El Gobierno decidió que "el profesor" fuera contratado en Francia. Para hacerlo efectivo, el Presidente Holguín comisionó al Ministro de Gobierno, doctor Antonio Roldán, para contactar al encargado de negocios de Colombia en París, doctor Gonzalo Mallarino, y adelantar los trámites necesarios entre los dos gobiernos; todo ello quedó registrado en cartas fechadas el 13 de marzo de 1891 (en Bogotá), abril 24 de 1891 (en París) y 13 de agosto de 1891 (contrato firmado en París).

Cumplido lo expuesto anteriormente, el Presidente de la República, doctor Carlos Holguín Mallarino, dictó el muy citado Decreto 1.000 del 5 de noviembre de 1891, firmado por él y por el doctor Roldán como Ministro de Gobierno. Se ha acordado establecer este decreto y su fecha como los correspondientes a la creación de la Policía Nacional.

El doctor Holguín Mallarino aparece promulgando otras dos leyes de importancia para nosotros: la primera, la Ley 72 del 21 de noviembre de 1890, que confirió facultad a la Policía para conocer y sancionar los hurtos menores de 10 pesos y la segunda, la Ley 103 del 22 de diciembre de 1890 por la cual el Congreso autorizó al Presidente Holguín "para comprar y equipar una cañonera de vapor apropiada para prestar el servicio de policía en los ríos Putumayo, Caquetá y sus afluentes". Esta misma ley dispone que "la tripulación de

El fundador de la Policía Nacional, Carlos Holguín Mallarino, fue un hombre de una gran cultura: abogado, periodista, investigador y notable escritor; dominaba los clásicos y demostró grandes conocimientos de filosofía e historia; además del español, leía y se expresaba con gran solvencia en inglés, francés, latín e italiano

esta cañonera de vapor se organizará como a bien tenga el gobierno y tendrá el deber de impedir la violación del territorio de la República y de auxiliar las misiones católicas, de conformidad con las órdenes del gobier-

no...” Así se organizó el servicio de Policía Fluvial en nuestra Institución (Rodríguez Zapata, Amadeo. “Bosquejo histórico policial de Colombia”. Imprenta Fondo Rotatorio de la Policía Nacional). ■



El doctor Holguín

El fundador de la Policía Nacional, Carlos Holguín Mallarino, nació en Nóvita (Chocó) el 11 de julio de 1832. “Hijo de don Vicente Holguín y doña María Josefa Mallarino, tía de Manuel María Mallarino, quien también había sido Presidente de Colombia... Estudió con los jesuitas y más tarde, en el colegio de San Bartolomé, donde se graduó como abogado en 1851, cuando contaba con solo 19 años” (Coronel Plazas Vega, Luis Alfonso, “Presidentes de Colombia”. Colección de oro del militar colombiano, volumen XVIII).

Hombre de una gran cultura fue, además de abogado, periodista, investigador y notable escritor; dominaba los clásicos y demostró grandes conocimientos de filosofía e historia; además del español, leía y se expresaba con gran solvencia en inglés, francés, latín e italiano.

Fue diputado y magistrado en el Tribunal Superior del Cauca; Senador y Presidente de la República. En 1854 combatió contra el gobierno de José María Melo; en 1859-1860 peleó contra Mosquera y en 1876 combatió en la guerra civil en defensa del partido conservador. Ostentó el título de General de la República.

Llevó la representación diplomática de Colombia en Gran Bretaña, España, Francia y fue ministro de Relaciones Exteriores. Su obra literaria puede conocerse en la publicación “Cartas políticas” y en numerosos periódicos y revistas de la época. Fue miembro de la Academia Colombiana de la Lengua y de la Real Academia de Historia de España y de otras corporaciones culturales de renombre en Europa y en nuestra patria.

Falleció en Bogotá el 19 de octubre de 1894. Sus restos reposan en la Iglesia de Santa María de los Ángeles (Calle 79 B No. 7-52), de Bogotá D.C.

El Comisario Gilibert

Jean Marie Marcelino Gilibert nació el 24 de febrero de 1839, en Fustignac (departamento de Haute Garonne), en Francia. Sus padres fueron Juan Gilibert y Guillerme Laforgue. Contrajo matrimonio con Pauline Duchein.

Fue suboficial del ejército francés, combatió en África, fue herido y condecorado por acciones de guerra; posteriormente ingresó a la Policía de su país, alcanzó el grado de comisario y cumplía sus funciones en la ciudad de Lille, cuando el Presidente Carlos Holguín ordenó al Ministro de Gobierno Antonio Roldán adelantar las gestiones necesarias para definir el contrato de trabajo del Comisario Gilibert para organizar el Cuerpo de Policía (Mayor Guzmán Grazt Guillermo. Historia Policial de Colombia. “Revista de la Policía Nacional”. Bogotá, noviembre de 1941 número 176).

El señor Gilibert llegó a mediados de octubre de 1891 y de inmediato inició su trabajo. Con base en el Decreto 1.000 de 1891 elaboró el primer reglamento, estructuró la primera organización de la Institución y seleccionó el personal al que impartió las instrucciones necesarias. Fue nombrado primer Director de la Policía el 12 de diciembre de 1891, cargo que ocupó en cuatro oportunidades.

Se radicó definitivamente en Colombia hasta su muerte, ocurrida el 11 de septiembre de 1923. Sus restos y los de su esposa se encuentran en el Centro Religioso de la Policía Nacional (CEREL), Calle 63 No. 56 A 55, en Bogotá.

UN LOGRO DE TODOS LOS HOMBRES Y MUJERES POLICÍAS

Premio Iberoamericano de la Calidad 2011

La Policía Nacional fue merecedora del Premio Iberoamericano de la Calidad Reconocimiento Oro, en la categoría Administración Pública Grande, y destacándola como una empresa de clase mundial, con altos estándares internacionales de calidad

BG. Janio León Riaño
Jefe Oficina de Planeación

En el propósito de consolidar una institución policial efectiva, resulta fundamental la apropiación de métodos e indicadores utilizables para la evaluación de la calidad del trabajo, que permitan generar resultados de impacto. Bajo este precepto la Policía Nacional de Colombia, comprometida con el crecimiento y el fortalecimiento de su servicio, se ha propuesto retos cada vez más exigentes, que le permiten afianzar su modelo gerencial, fortalecer la cultura basada en el humanismo y mejorar las condiciones de seguridad y convivencia, con el fin de traducirlas en desempeños exitosos, que posicionen a la Institución en el ámbito nacional e internacional.

Uno de estos importantes logros es el Premio a la Excelencia e Innovación en Gestión 2009-2010, por parte de la Corporación Calidad, entidad que cuenta con el apoyo de la Cámara de Comercio, Colsubsidio, Acción Social y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que tiene la finalidad de reconocer a las entidades que se destacan por tener las mejores prácticas en su gestión.

El ser premiada, acreditó a la Institución para postularse al Premio Iberoamericano de la Calidad 2011, toda vez que este es uno de los requisitos que deben cumplir las entidades que se impongan el reto de alcanzar esta certificación de gran renombre, teniendo en cuenta que esta distinción se consti-

tuye en un importante proyecto adscrito a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, coordinado por la SE-GIB (Secretaría General Iberoamericana) y gestionado por FUNDIBEQ (Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad).

Esta última, ha tenido como propósito mejorar la competitividad de las empresas y organizaciones por medio de la calidad y la excelencia, logrando que la comunidad iberoamericana sea considerada como entorno



de calidad, donde es posible encontrar los mejores proveedores, aliados y oportunidades de inversión.

Al Premio pueden acceder organizaciones iberoamericanas, empresas públicas o privadas, que cumplan con los requisitos establecidos en sus tres categorías: grande, mediana y pequeña. Igualmente, cuenta con la colaboración de más 1.000 evaluadores de 17 países que participan de forma altruista en el proceso de evaluación.

El Premio Iberoamericano de la Calidad resalta el servicio policial profesional y efectivo, **caracterizado por la excelencia en la gestión para garantizar comunidades seguras y en paz**

Un proceso largo

FUNDIBEQ estableció un cronograma donde se describe el proceso para la obtención del premio:



En cumplimiento de estas fases, la Policía Nacional inició su postulación el 25 de marzo de 2011, con la presentación de una relatoría, en la cual se describe la organización, su historia, sus actividades, la estructura orgánica y los diferentes ámbitos de su servicio; de igual forma, desarrolló los nueve criterios del “Modelo Iberoamericano de excelencia en la gestión”, que comprende cinco procesos facilitadores y cuatro criterios de resultados.

Los resultados obtenidos de la primera fase fueron evaluados exitosamente por FUNDIBEQ y la Institución fue notificada para seguir en la segunda etapa, que consistía en la visita de un equipo evaluador internacional; ésta se llevó a cabo en las ciudades de Bogotá y Cali por los doctores Alberto Jarrin Cáceres, Néstor Guillermo Castro y Jaime Campo Rodríguez, los días 5, 6, 7 y 8 de julio de 2011.

Los señores Director y Subdirector General de la Policía Nacional, junto con los Directores y Jefes de Oficinas Asesoras, recibieron a los evaluadores internacionales en Bogotá, exaltando los avances en tecnología e innovación del servicio y las capacidades institucionales en materia de armamento, infraestructura, movilidad e intendencia.

Adicionalmente, la Dirección General y las direcciones de Investigación Criminal e INTERPOL, Inteligencia Policial, Antinarcóticos, la Escuela de Cadetes de Policía “General Francisco de Paula Santander” y la Policía Metropolitana de Cali, fueron escenarios donde los evaluadores evidenciaron la articulación del Sistema de Gestión Integral de la Institución.

Seguido a la visita de evaluación el jurado internacional, reunido en Montevideo, Uruguay, en septiembre, realizó un análisis integral de cada uno de los postulantes y eligieron de manera unánime a la Policía Nacional como una organización que cumple con los requisitos del Modelo, haciéndola merecedora del Premio Iberoamericano de la Calidad, concediéndole el Reconocimiento Oro en la categoría Administración Pública Grande y destacándola

como una empresa de clase mundial, con altos estándares internacionales de calidad.

De igual manera, se exaltó a la Institución por ser la primera Policía del continente que se postula y obtiene esta distinción y primera institución pública que por Colombia es galardonada.

Por otra parte, los evaluadores y jurados destacaron la integridad y homogeneidad del Sistema de Gestión de la Policía y el liderazgo de la alta dirección de la Institución, encabezada por el Señor General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, Director General de la Policía Nacional de Colombia.

La entrega

Superada cada una de estas etapas, gracias al compromiso institucional demostrado por cada una de las unidades policiales comprometidas y el liderazgo impreso por el Mando y la Oficina de Planeación, el premio fue entregado el 27 de octubre en Asunción, Paraguay, durante las actividades de la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. El galardón fue recibido por la Señora Brigadier General Luz Marina Bustos Castañeda, Directora Administrativa y Financiera, en representación de la Institución.

El ser ganadores de este premio, nos permite tener una visión externa de la gestión, donde se valoran los puntos fuertes pero también se tiene conciencia especial sobre los aspectos por mejorar, asumiendo la responsabilidad con la innovación y el mejoramiento continuo, a efectos de optimizar el compromiso que tenemos con la seguridad y la convivencia ciudadana de los colombianos.

Finalmente, este Premio es un reconocimiento de gran trascendencia, que resalta el servicio policial profesional y efectivo, caracterizado por la excelencia en la gestión para garantizar comunidades seguras y en paz; un logro de todos los hombres y mujeres policías que impulsan la imagen institucional, convirtiéndonos en un referente para Iberoamérica. ■

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

Viaje de referenciación Academia Ejecutiva 2011

Treinta Subcomisarios y Sargentos Mayores visitaron Estados Unidos y Canadá, países en los que pudieron intercambiar experiencias útiles para mejorar la calidad del servicio policial en nuestro país

TC. Raúl Fernando López Castaño
Jefe Oficina Asuntos Internacionales

Como un estímulo otorgado por el Mando Institucional para el personal que alcanza el más alto grado de la suboficialidad, treinta señores Subcomisarios y Sargentos Primeros que terminaron el ciclo de ascenso para obtener el grado de Comisario y Sargento Mayor, realizaron un viaje de referenciación a Estados Unidos y Canadá, durante los días 9 al 18 de octubre.

Este viaje tuvo como objetivo principal visitar unidades policiales y otras entidades para intercambiar experiencias útiles en el desarrollo de nuestras actividades y de esta manera, propender por una mejor calidad del servicio en nuestro país.

En primera instancia visitaron las instalaciones de las Naciones Unidas en Nueva York, donde el Señor Teniente Coronel Fernando Buitrago Rueda ilustró en forma detallada la misionalidad e importancia de tener por primera vez un representante de la Policía Nacional de

Es muy importante que, por primera vez, haya un representante de la **Policía Nacional de Colombia** en la **Misión Permanente de Colombia ante la ONU**, lo que ayuda en el propósito de convertir a la **Institución en un referente internacional**



Colombia en la Misión Permanente de Colombia ante la ONU, y así convertir a la Institución en un referente internacional, todo ello basado en nuestra experiencia adquirida en asuntos de seguridad ciudadana, así como en la función de asesoría a la Misión Permanente de Colombia ante Naciones Unidas en los temas de seguridad, misiones y mantenimiento de la paz, y los demás aspectos de interés para el Gobierno Nacional, para lo cual se tiene proyectado que la Policía Nacional de Colombia incrementará y participará activamente en el envío de contingentes y asesores policiales a las misiones de paz de Naciones Unidas alrededor del mundo.

En su visita a la Real Policía de Canadá, los señores Subcomisarios y Sargentos Primeros conocieron su estructura y funcionamiento, la importancia del trabajo en equipo en aras de la lucha contra la delincuencia y en especial, la lucha contra sus principales amenazas, el tráfico y fabricación de drogas sintéticas y la falsedad marcaría. Dentro de la reunión se trataron temas importantes como la labor de unidades especializadas en las cuales se centran sus actividades operacionales en la lucha contra la fabricación y distribución de metanfetaminas, teniendo en cuenta que Canadá es el primer fabricante y exportador de esta clase de sustancias y cuyo consumidor principal son los Estados Unidos, seguido de Australia.

Se destacan de esta división las coordinaciones que efectúan con diferentes instituciones y organismos, cuya función se basa en la investigación del crimen, obteniendo excelentes resultados.

Igualmente, se pudo establecer que su sistema judicial es similar al nuestro, que existen procedimientos que se asemejan a los que realiza la Policía Nacional de Colombia diariamente, dejando a disposición de diferentes jueces a los implicados en esta clase de ilícitos, quienes pueden gozar de beneficios judiciales si llegaron a colaborar con la justicia, como sucede actualmente en nuestro país.

Entre otros aspectos, llamó la atención que en Canadá no existe la dosis personal para ninguna clase de drogas o sustancias, lo cual ha sido favorable, teniendo en cuenta que los jóvenes se abstienen de utilizarlas por temor a la ley, motivo por el cual el 80% de la droga que se produce en ese país se exporta ilegalmente a diferentes naciones.

Así mismo, el estado canadiense cuenta con una amplia infraestructura para la rehabilitación de aquellos que han sido capturados por la comisión de estas conductas. Los resultados operativos que ha desarrollado esta unidad en coordinación con otras que trabajan contra esta modalidad delictiva son bastante sobresalientes, originados desde una excelente planeación, coordinación, apoyo logístico y un buen plan de pago de recompensas por suministro de información.

De igual manera a los visitantes se les dio a conocer la estructura orgánica de la institución, se habló de tres niveles de Policía: Policía Nacional, Policía Provincial y Municipal; también de los procesos de incorporación, formación en la escuela, tiempo de servicio, horarios de trabajo, sistemas de seguridad social, vivienda, salarios y la ubicación laboral de acuerdo con los perfiles.



El intercambio de cultura y la interacción con otros policiales generó espacios académicos en los cuales se invitó a tomar las buenas prácticas y dar a conocer las fortalezas de la Policía Nacional de Colombia.

El viaje de referenciación, a parte de ser una motivación para quienes llegaron a su último grado, es un aporte significativo para el diario transitar para la guía de nuestros policiales. ■

CON VEHÍCULOS DE TECNOLOGÍA HÍBRIDA

Afianzamos nuestro compromiso con el medio ambiente

La Policía Nacional busca alternativas para implementar nuevas tecnologías amigables con el medio ambiente, ajustadas a la actividad policial, como es el caso de la tecnología híbrida

La Policía Nacional procura que el efecto de su proceso productivo de prestación de servicio **no impacte de manera negativa al medio ambiente**

MG. Luz Marina Bustos Castañeda
Dirección Administrativa y Financiera

Las cambiantes condiciones medio ambientales como consecuencia del deterioro de la capa de ozono por el abuso del hombre, exigen disponer de alternativas que contribuyan con su preservación. La Policía Nacional, en convenio con la empresa privada y la Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Santo Tomás, desarrolló un proyecto para evaluar la viabilidad de la implementación de vehículos híbridos en la Institución.

Dicho proyecto de validación de la nueva tecnología de propulsión automotriz para el territorio colombiano, se llevó a cabo en asocio con la Dirección Administrativa y Financiera de la Institución, la empresa Automayor S.A. (representante de Colmotores Colombia para licitar con el Estado) y con colaboración de Chevrolet Ecuador (encargada de importar los vehículos híbridos de dicho país, y que allá los automotores con protección del medio ambiente están exentos del pago de arancel, facilitando su adquisición).

Los vehículos de tecnología híbrida son autos alternativos que combinan las

ventajas de la propulsión eléctrica con motores de combustión interna, además, presentan ventaja significativa en cuanto al ahorro de combustible, principalmente en ciudades.

Es de anotar que la Policía Nacional quiere ser pionera en la implementación de esta tecnología en Latinoamérica, razón por la cual se está desarrollando este proyecto.

El grupo de Movilidad de la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional realizó pruebas con dos vehículos, uno convencional y otro con tecnología híbrida, en diferentes condiciones de trabajo y pisos térmicos representativos del territorio nacional, con el fin de evaluar el consumo de combustible, el comportamiento del vehículo cuando transita en ciudad y en carretera, con aire acondicionado y, especialmente, cuando se ve sometido a manejo agresivo de acuerdo con las necesidades de la Institución.

La finalidad del proyecto, que se realizó de acuerdo con normas internacionales SAE (Sociedad de Ingenieros Automotrices) y estándares mundialmente reconocidos establecidos por la EPA (Agencia de Protección Ambiental), fue evaluar la eficiencia del sistema híbrido cuando trabaja en diversos terrenos con

las características topográficas y la malla vial con la que se cuenta en el país.

Otro esfuerzo que está realizando el personal del grupo son las pruebas en otro tipo de vehículo híbrido gas – gasolina, lo cual representa una emisión de menos del 20% de CO2.

Fortalezas en movilidad

Teniendo en cuenta la dinámica y crecimiento social, así como los retos que en materia de seguridad viene asumiendo la Policía Nacional, la Institución se ha fortalecido en medios tecnológicos y particularmente en materia de movilidad, pasando de 19.474 vehículos en el 2007 a 36.992 actualmente. Además, se han renovado 12.000 unidades de equipo automotor de modelos anteriores al 2000. Los vehículos poseían tecnología obsoleta, ya que su sistema de carburación

generaba gases contaminantes, que impactaban negativamente el medio ambiente con altas emisiones de gases efecto invernadero CO2.

La industria automotriz provee el mercado de equipo automotor con tecnología y estándares de calidad que reducen los factores de riesgo ambiental, por eso, la Institución exige que la nueva tecnología adquirida sea amigable con el medio ambiente y así, reafirma su compromiso social.

La tendencia mundial orientada a la protección del medio ambiente no se limita únicamente a tener procedimientos y políticas institucionales para promoverla y lograrla, la Policía como un ente socialmente responsable, aplica el concepto de externalidades, procurando que el efecto de su proceso productivo de prestación de servicio no impacte de manera negativa al medio ambiente. ■



LIDERES EN APROPIACIÓN DE INTERNET

Policías serán ciudadanos digitales

La Institución está comprometida con el desarrollo del Plan Vive Digital, que certificará las competencias digitales de 2.5 millones de colombianos

TC. Jairo Gordillo Rojas
Jefe Oficina Telemática

y medio de colombianos como ciudadanos digitales.

Ciudadano Digital está basado en la certificación e-citizen que expide la fundación ICDL en el ámbito mundial y que compila a nivel internacional las competencias básicas de todo ciudadano para la apropiación de internet.

En la Institución

El proceso rápido de penetración de las tecnologías de la información y las comunicaciones -TIC- en nuestra sociedad, exige a los miembros de la fuerza pública estar a la vanguardia de los cambios y retos institucionales que esto conlleva para garantizar la seguridad ciudadana, el fortalecimiento de la institucionalidad y la competitividad del sector. ■

El programa Ciudadano Digital está basado en la certificación e-citizen que expide la fundación ICDL en el ámbito mundial y que compila las competencias básicas de todo ciudadano para la apropiación de internet.

El programa Ciudadano Digital es una iniciativa del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones e ICDL Colombia, que tiene como objetivo formar y certificar internacionalmente, por primera vez en la historia, las competencias digitales de los colombianos, para utilizarlas de forma productiva y generar oportunidades valiosas alrededor de las mismas.

Por intermedio del programa se materializan los objetivos del Plan Vive Digital, política pública integral de tecnología para el periodo 2010-2014, que tiene previsto certificar a dos millones

Policía certificada

Para la Policía Nacional es importante certificarse porque permite:

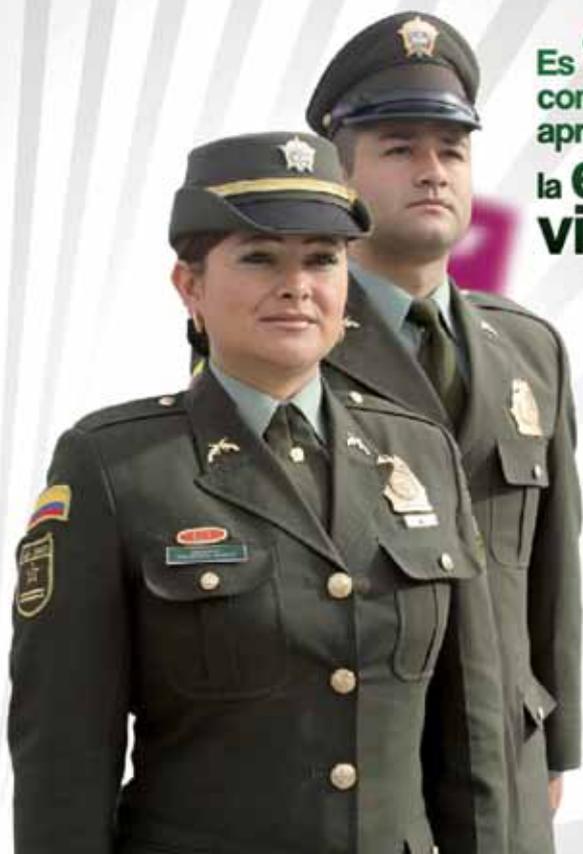
- Tener habilidad en el manejo de las herramientas tecnológicas con que cuenta la Policía Nacional para el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana
- Proteger y actualizar la información de la entidad y estimular la credibilidad y confianza de los colombianos en su fuerza pública

- Ser pioneros en Latinoamérica en convertirse en ciudadanos digitales, al obtener la certificación que goza de reconocimiento en 150 países en el mundo. Esto permite medir la pertinencia y la apropiación de la capacitación, y asegura una población lista para enfrentar los retos digitales
- Poseer las competencias para hacer uso responsable y productivo de Internet.

Vive el Poder de ser un Ciudadano Digital

Programa
Ciudadano Digital
www.ciudadanodigital.org.co/policia

Es **formarse**
continuamente,
aprovechando
la **educación**
virtual



Policías ciudadanos digitales

- En la actualidad, la Policía Nacional ha certificado a 53.000 funcionarios como ciudadano digital
- Para el año 2012 la meta es contar con todos los miembros de la Institución certificados



- Aumentar la confianza al utilizar Internet.
- Aprender habilidades prácticas para la búsqueda de información.
- Adquirir los conocimientos necesarios para utilizar los servicios en línea en situaciones de la vida real.
- La Policía Nacional están más cerca del Estado a través los recursos ofrecidos por gobierno en línea.
- Un amplio número de policías capacitados en tecnologías de información y comunicaciones (TIC) crea una demanda de infraestructura y estimula el comercio de bienes y servicios por intermedio de Internet.

- Los funcionarios de la Policía Nacional fomentan el crecimiento de la industria tecnológica.
- Los grupos de funcionarios policiales certificados como ciudadano digital fortalecen las comunidades locales asegurando la equidad y la inclusión digital.
- Permite que más funcionarios policiales estén habilitados para hacer uso correcto de internet en diversos campos como educación, pago de impuestos, banca electrónica, salud, etc.
- Un verdadero policía ciudadano digital esta certificado internacionalmente.

ASOCIACIÓN DE OBRAS SOCIALES (AOS)

Consolidó el apoyo a nuestros policías en el 2011

2011 fue un año de retos que nos permitieron consolidar cada uno de los programas que lideramos.

Ello es evidente no sólo en la cobertura y el número de beneficiarios, sino también en la acogida de las propuestas, el respaldo recibido por medio de donaciones y la participación en las diversas actividades programadas por la Asociación

Nuestro apoyo ha sido fundamental para que en muchos rincones de Colombia los Policías o sus familias sientan el respaldo y la mano amiga de la Asociación

Asociación de Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional

medio de donaciones y la participación en las diversas actividades programadas por la Asociación para la gestión de recursos.

Trabajo con otros

En la Asociación sabemos que es necesario el trabajo con otros, pares o simplemente nuevos aliados que encuentran en nuestra labor un medio para gratificar a los miles de policías comprometidos con la seguridad y el desarrollo del país.

En particular, en 2011 encontramos gran acogida en actividades como la Rifa, los Bingos, el Torneo de golf y por supuesto, en el Café por un futuro. Nuevamente expresamos nuestra gratitud a nuestros policías conscientes que su ayuda es solidaridad hacia los demás; a los amigos, los empresarios, las administraciones públicas, quienes se comprometieron en la mejora del futuro de muchas familias por medio de sus aportes.

AOS también ha recibido y aportado en las causas de otras organizaciones que velan por el bienestar de los policías. Ha sido fundamental la presencia y la participación en las Asambleas de la Corporación Matamoros, Fundación Corazón Verde,

El año que está por terminar ciertamente estuvo lleno de múltiples retos para los colombianos. Por una parte, una ineludible ola invernal y atentados contra la fuerza pública, por otra parte, el posicionamiento de la labor de la Policía en gran parte del país, validada por un reconocimiento explícito de administraciones públicas y de la ciudadanía.

En general, fueron muchos momentos que mostraron la grandeza de los policías de Colombia y la capacidad de los colombianos de compartir con el más necesitado y tender la mano en los momentos difíciles. Para la Asociación Obras Sociales en beneficio de la Policía Nacional -AOS-, fue un año de retos que nos permitieron consolidar cada vez con mayor eficacia cada uno de los programas que lideramos. Ello es evidente no sólo en la cobertura y el número de beneficiarios en las 24 seccionales del país, sino también en la acogida de las propuestas, el respaldo recibido por



Tejido Humano, Fundación Vida por amor a ellos y Acovol. Como resultado de estas coordinaciones resaltamos entre otros aspectos, la entrega de casas a tres familias de la Policía Nacional, donaciones de sillas de ruedas y otros insumos médicos para nuestro personal discapacitado.

Agradecemos todos los gestos de solidaridad y respaldo. Sabemos que sólo en ese trabajo conjunto podremos aportar de manera significativa en la consolidación del país que queremos.

Agradecemos también a todas las mujeres Voluntarias de AOS quienes han entregado su tiempo, su cariño y conocimientos por el bienestar de los demás. Muchas de ellas, han sido líderes incansables de los programas que se han venido consolidando durante el año.

De parte de la Asociación, nuestros mejores deseos por el bienestar de cada uno de los policías y sus familias en el año 2012. Mantendremos nuestra presencia, nuestra "Mano tendida y el corazón dispuesto". ■



Algunos resultados relevantes en 2011

ÁREA DE EDUCACIÓN

Esta área es el pilar de nuestra Obra e incluye los programas bandera de la Asociación: Plan Padrino y Valentina te sonrío. Gracias a ellos, ayudamos a más de 1.900 familias con necesidades apremiantes, mediante la adjudicación de apoyos para educación formal y educación especial, en las modalidades de pensión, transporte, alimentación, útiles escolares y/o uniformes.

De igual manera hicimos aportes significativos en la infraestructura de algunos colegios a nivel nacional: en compra de equipos para salas de sistemas, mejoramiento de parques infantiles y de manera significativa, en desarrollo de un proyecto para la construcción de un polideportivo en el colegio NUSEFA, de la ciudad de Cali.

Debe mencionarse con igual relevancia el inicio de la obra del Centro de Rehabilitación integral CRIAOS, una propuesta AOS impulsó y que ha sido apropiada por la Policía Nacional como un aporte necesario y útil en el mejoramiento de las condiciones de vida, rehabilitación e integración social de nuestros niños con necesidades especiales. Se espera que esta obra esté terminada en el primer semestre del 2012.

Por su parte, los Centros de Capacitación apoyados por AOS fortalecieron y afianzaron los diferentes cursos. Esta propuesta educativa benefició en Bogotá a cerca de 2.800 alumnos en las distintas áreas que promueve; particular acogida tuvieron los cursos de Estética y Belleza, Cocina, Sistemas y Manualidades.

El apoyo del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA- ha sido fundamental para garantizar la calidad de los cursos que se ofrecen y que, como hemos podido constatar, han permitido a muchos de los estudiantes egresados encontrar opciones de empleo y mejorar los ingresos familiares.

A su vez, y gracias a los aportes recibidos, AOS promovió durante el año el mantenimiento y la adecuación de las instalaciones y de esta manera, mejoró las condiciones físicas de los Centros.



ÁREA DE SALUD

Durante el 2011 AOS hizo presencia permanente en hospitales y dispensarios como aporte complementario al plan de salud de la Policía Nacional. De esta manera tanto pacientes hospitalarios como no hospitalarios fueron apoyados con la donación de pañales, leches maternizadas, complementos nutricionales, medicamentos y artículos ortopédicos, entre otros. A ello se suma el apoyo emocional y la orientación de parte de nuestras voluntarias tanto a pacientes como también a sus familias.

Por otra parte se logró un trabajo coordinado con la Dirección de Bienestar Social para la administración y el mantenimiento de los Hogares de Paso adecuados por AOS. Los tres Hogares de Paso en Huila, Bogotá y Boyacá beneficiaron a cerca de 500 uniforma-

El área de salud de AOS beneficia por igual a niños, personas adultas y de la tercera edad, apoyando particularmente a las familias con pacientes crónicos, que han sufrido accidentes o cuyas familias se encuentran en situación de calamidad



dos y sus acompañantes durante sus procesos de recuperación, tratamiento o control médico.

Destacamos que el área de salud beneficia por igual a niños, personas adultas y de la tercera edad, apoyando particularmente a las familias con pacientes crónicos, que han sufrido accidentes o cuyas familias se encuentran en alguna otra situación de calamidad, previo estudio de las solicitudes presentadas.

ÁREA DE BIENESTAR

Sin lugar a dudas ésta es una de las áreas que más ha beneficiado a la comunidad policial. Durante el 2011 apoyamos actividades programadas en los Comandos como el Día de los Niños, las

Primeras Comuniones, Matrimonios y la Navidad. Inclusive varias de estas actividades se realizaron en departamentos de Policía distantes sin presencia directa de AOS, como Chocó, Putumayo o Amazonas.

De igual manera nos hicimos presentes en los Centros de Reclusión acompañando diversas actividades y procurando hasta donde nos es posible, mejorar las condiciones de vida de los policías recluidos y sus familias.

También estuvimos en las actividades de integración con las familias de nuestros policías secuestrados y liberados. Nos unimos de manera fraterna a su dolor y apoyamos necesidades explícitas de madres y esposas que sufren la ausencia de sus seres queridos.

Por otra parte, se ha destacado el respaldo a Comandos, Estaciones y Subestaciones de Policía. Conscientes de las necesidades manifiestas para el bienestar de muchos policías en el país, y con el sólido respaldo de los Señores Comandantes, se logró aportar de manera significativa a más de 170 Estaciones, Subestaciones y Comandos. De igual manera, hemos logrado mejoras y adecuación de espacios y equipos en algunas Escuelas de Policía en el país. AOS hizo una inversión de cerca de \$800 millones en ello.

La ola invernal afectó por igual a muchos de nuestros policías. Destacamos la coordinación alcanzada con la Dirección de Bienestar Social, que nos ha permitido hacer una distribución equitativa y justa entre quienes se han visto afectados por la ola invernal o alguna otra calamidad doméstica. Particularmente, apoyamos a 22 Auxiliares y a 51 familias de otros miembros de la policía. AOS apoyó a las 73 familias con un valor de \$103 millones.

Gracias a los programas bandera de la Asociación: Plan Padrino y Valentina te sonríe, ayudamos a más de 1.900 familias con necesidades apremiantes, mediante la adjudicación de apoyos para educación formal y educación especial, en las modalidades de pensión, transporte, alimentación, útiles escolares y/o uniformes

EDUCACIÓN, DETECCIÓN TEMPRANA Y ASESORÍAS Y CONSULTAS

Derechos en Salud Sexual y Reproductiva, una política institucional

La Policía Nacional no es ajena a la realidad del país en cuanto a lo que se refiere a Salud Sexual y Reproductiva (SSR), es por esto que para contribuir a las metas del plan nacional de salud pública, ha adoptado al interior de la institución las políticas de salud sexual y reproductiva emanadas del Ministerio de la Protección social.



Dr. Juan Mauricio Sánchez Salamanca
Líder del Programa de Salud Sexual y Reproductiva DISAN

En Colombia la epidemia de Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) presenta una tendencia al crecimiento y lo más preocupante es que viene aumentando en grupos poblacionales en los que antes no se presentaba con tanta incidencia, como es el caso de las mujeres.

Cuando inició la epidemia del VIH en el país, por cada diez hombres con el virus había una mujer infectada, hoy en día, por cada tres hombres con el virus hay una mujer infectada, lo que evidencia el incremento del virus en este grupo en particular.

El derecho a la vida es uno de los fundamentos de la Constitución Política de Colombia, y el ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos se constituye en una parte de la vida misma al garantizar embarazos saludables, niños sanos y personas con una vida sexual libre y segura, objetivos que hacen parte de la Política de Salud Sexual y Reproductiva (SSR) del Ministerio de la Protección Social.

Las estrategias para lograr los objetivos de la SSR se basan en la reducción de factores de vulnerabilidad y comportamientos de riesgo, el fortalecimiento de factores protectores y la atención a grupos con necesidades específicas. El Ministerio de Defensa Nacional adoptó esta Política para la Fuerza Pública y la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional hizo lo propio, en concordancia con sus políticas de calidad.

El proceso de implementación y fortalecimiento de las estrategias de SSR se está realizando en convenio con instituciones del orden nacional, como el Ministerio de la Protección Social y el Instituto Nacional de Salud, y de orden internacional, como la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y ONUSIDA.

Tres frentes

En la Policía Nacional la SSR se trabaja en tres frentes: educación, detección temprana y asesorías y consultas.

Gracias a la alianza con ONUSIDA, se ha logrado capacitar a los docentes en las escuelas de formación de Policía de todo el país,

de manera que los policías salen con conocimientos sólidos sobre SSR.

La Dirección de Sanidad igualmente, brinda educación a sus usuarios en temas de educación en salud sexual responsable, planificación familiar, Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), VIH, SIDA y derechos, y de igual forma, lleva a cabo talleres sobre uso del condón, climaterio y osteoporosis y detección temprana de cáncer femenino y masculino.

Otra forma que tienen los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional para acceder a los programas de SSR, es por medio de consultas sobre SSR y tamizajes, lo que permite detectar usuarios en riesgo o con factores de vulnerabilidad y el VIH/SIDA, en este orden de ideas es una prioridad, su prevención primaria y secundaria, vigilancia de la resistencia a los antirretrovirales y tratamiento integral adecuado haciendo uso racional de los servicios.

Igualmente importantes son, la maternidad segura, eliminación de la sífilis congénita y disminución en los embarazos en adolescentes, las cuales se abordan desde estrategias como el fortalecimiento del control prenatal, estudio de la morbilidad materna extrema y servicios amigables para adolescentes, la prevención de la violencia intrafamiliar y sexual, así como protección de las niñas y mujeres ante cualquier tipo de violencia, mediante la inclusión en el currículo de las escuelas de formación.

De esta forma la Policía Nacional y la Dirección de Sanidad, con la atención en salud de sus más de 167 mil policías y sus familias, contribuye a las metas del Plan Nacional de Salud Pública, que buscan reducir y mantener la tasa de fecundidad global y disminuir los casos de infección por el VIH. ■



Las estrategias para lograr los objetivos de la Salud Sexual y Reproductiva se basan en la reducción de factores de vulnerabilidad y comportamientos de riesgo, fortalecimiento de factores protectores y atención a grupos con necesidades específicas



UNIFORMADOS QUE SE DESTACAN

Corazón Verde premió a los mejores

En los ganadores “Premio Corazón Verde” están representados los miles de hombres y mujeres de la Policía Nacional que, de manera anónima, trabajan todos los días por construir un país mejor



Oficina Comunicaciones Estratégicas
Dirección General

Los mejores policías de Colombia fueron exaltados en la doceava versión del Premio Corazón Verde, que otorga la Fundación Corazón Verde, entidad privada sin ánimo de lucro que reconoce la entrega, dedicación y sacrificio que los uniformados de la Policía Nacional realizan todos los días a lo largo y ancho del territorio colombiano.

Este premio es en reconocimiento a las acciones de los policías colombianos en las categorías de Lucha contra la criminalidad y mantenimiento del orden público, Experiencias exitosas en gestión, Servicio de apoyo a la comunidad y Heroísmo.

Esta versión, en la que estuvo presente la cúpula policial encabezada por el Director General de la Institución, General Óscar Naranjo Trujillo, se realizó en la Catedral de Sal de Zipaquirá, el 19 de noviembre de 2011, a las 11 de la mañana.

Los policías premiados representan un pequeño porcentaje de los miles de hombres y mujeres que tienen un fuerte compromiso en el corazón y trabajan de manera anónima para que todos los planes de millones de colombianos se cumplan sin contratiempos. ■



Los ganadores

Mejor Policía del país

Mayor Germán Mauricio Trujillo Peña, del Departamento de Risaralda, por el restablecimiento del orden público como problemática de Santa Rosa de Cabal.

Lucha contra la criminalidad y mantenimiento del orden público

Mayor Germán Mauricio Trujillo Peña y un reconocimiento especial a la Patrullera Diana Marcela Chávez Noreña, del Departamento de Caldas, por la captura de un violador en serie.

Experiencias exitosas en gestión

Mayor Saúl Alexander Lizarazo Rodríguez, de la Dirección de Investigación, por la creación del Centro de Entrenamiento y Desactivación de Armas Nucleares.

Servicio de apoyo a la comunidad

Teniente Coronel Santiago Camelo Ortiz, de la Dirección General, por el apoyo policial en Haití y el Intendente Zoilo Asprilla Lara, de la Policía Metropolitana de Barranquilla, por el desarme de pandillas y la creación de la escuela comunitaria y escuela deportiva.

Heroísmo

Patrullero Miguel Andrés Ochoa Parrado, de la Dirección Antinarcóticos del Servicio Aéreo, por el salto de un helicóptero a gran distancia salvándole la vida a dos auxiliares.

Hacer visible lo invisible, fue el principal motivo para crear el Premio Corazón Verde, un reconocimiento que se fortalece año tras año.

Oficina de Comunicaciones Estratégicas
Escuela de Postgrados de Policía
"Miguel Antonio Lleras Pizarro"

Estilo, confort, distinción, calidez y gastronomía gourmet son algunas de las características que describen el concepto del Casino de Oficiales de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro". Un escenario agradable de encuentro social, pensado y remodelado para la gran familia de la Policía Nacional de Colombia y todos aquellos visitantes nacionales e internacionales que transitoriamente llegan al campus universitario con el propósito de adelantar procesos de formación académica de calidad.

La iniciativa que impulsó la realización de este proyecto se sustenta en una visión estratégica de calidad de vida institucional, de escenarios que potencien y promuevan la socialización y el desarrollo humano. Por esta razón, todos los servicios, las comodidades y, en general, cada elemento que hace parte del Casino de Oficiales está pensado para la satisfacción de los intereses, necesidades y expectativas de las personas que lo visitan. Su decoración contemporánea y sus instalaciones invitan a disfrutar de toda una oferta de descanso, entretenimiento y alimentación.

Hotel Boutique

El Hotel Boutique ofrece a sus huéspedes 14 amplias y funcionales habitaciones que brindan la oportunidad de vivir una experiencia única de atención personalizada que los hará sentir como en su casa. Están ubicadas en el segundo piso de la edificación y distribuidas de la siguiente manera:

Cinco dobles y siete sencillas: disponen de una nevera, cama matrimonial o

CASINO DE OFICIALES

Espacio de integración al servicio de la familia policial

twin, mesas de noche, escritorio con lámpara, pantalla LCD de 32 pulgadas con servicio de televisión por cable, conexión a internet y línea telefónica, baño totalmente equipado y ducha con agua caliente.

Suite Junior y Presidencial: ambas disponen de cocina integral con barra americana, nevera, microondas; sala de estar, cama queen, mesas de noche, escritorio con lámpara, pantalla LCD de 32 pulgadas con servicio de televisión por cable, conexión a internet y línea telefónica; baño totalmente equipado y ducha con agua caliente. La suite presidencial además cuenta con calentador de ambiente, vajilla de porcelana.

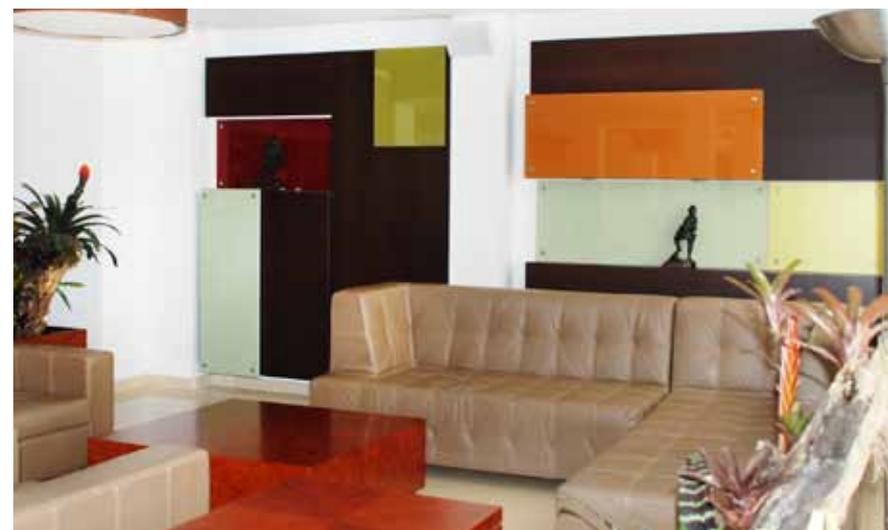
Para mayor información y reservas puede visitar el lobby del hotel o comunicarse al teléfono 5935019

Restaurante La Cúpula

Una experiencia de alta cocina asequible para todos. Es el primer casino de oficiales de la Policía Nacional de Colombia con restaurante que ofrece servicios gourmet, además se encuentra abierto a todo público y ofrece variedad de opciones en su menú del día.

Diseñado dentro de un ambiente tranquilo y de servicio familiar. En este lugar podrá disfrutar de la buena gastronomía gourmet liderada por el Chef Rafaello Bisauro, quien se ha preocupado por definir una carta exquisita que se destaca por el especial interés en la comida italiana.

Maneja un horario de atención amplio para que todos puedan disfrutar de un delicioso desayuno, un apetecido almuerzo o una comida especial. Los servicios están disponibles desde las 06:00 hasta



las 21:00 horas de lunes a viernes y con horario especial los fines de semana.

**Para mayor información y reservas:
312 5546540 - 317 4353112**

Café - Bar

Espacio destinado para el aprovechamiento del tiempo libre, disertaciones profesionales o, simplemente, para un tranquilo encuentro social. Ofrece al público servicio de snacks, café gourmet, coctelería y licores.

Salón Social

Es un escenario diseñado para generar integración entre compañeros, apropiado para reuniones informales, para departir y leer, disfrutando de un ambiente cálido y sereno.

EN LOS 120 AÑOS DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

De Banda Sinfónica a Orquesta Sinfónica

Con el nuevo formato de la agrupación, la Policía Nacional cuenta no solo con Banda Sinfónica, sino también con Orquesta Sinfónica y grupos de cámara, por la composición instrumental y el número de integrantes que la componen

El valor trascendente de nuestra Orquesta Sinfónica radica en que está constituida por 15 mujeres y 47 hombres, profesionales de Policía idóneos en la interpretación de instrumentos musicales, identificados con la labor policial y con la responsabilidad de difundir el lenguaje universal de la música

U.(H) Jesús David Castro Martínez
Vicerrectoría de Proyección Social
Dirección Nacional de Escuelas

Transcurría el año de 1912, siendo Director de la Policía Nacional el Doctor Gabriel González López, cuando se conformó una Banda de Músicos para que representara a la Institución en efemérides y actividades culturales. El Maestro José del Carmen Aguilera fue nombrado como director, quien en corto tiempo conformó una agrupación musical disciplinada y armoniosa, integrada por policiales músicos. Ellos, de su propio patrimonio, adquirieron los primeros instrumentos en la casa musical Contí Hermanos.

A finales de 1912 asumió como director de la naciente Banda de Músicos el Maestro Pedro Morales Pino, quien la llevó a magistrales logros interpretando piezas musicales del folclor nacional como "Joyeles", "Reflejos", "Lejanía", "Pierrot" y "Confidencias". En 1913 asumió como director el Maestro Dionisio González, permaneciendo en este cargo por treinta y dos años, hasta 1945, año de su fallecimiento; él heredó a la agrupación su experiencia como compositor y pedagogo, llevándola a interpretar obras de inigualable valor musical como "La Primera y Quinta Sinfonía de Beethoven".

La Banda Sinfónica de la Policía fue oficialmente institucionalizada median-

te Ley 61 el 17 de diciembre de 1924. En 1978, mediante Resolución 7505 del 11 de Noviembre, la "Banda de Músicos" como se conocía hasta ese momento, adquirió el nombre de Banda Sinfónica de la Policía Nacional.

La agrupación musical continuó su camino de la mano de maestros reconocidos como Daniel Zamudio 1945 - 1952, Marco Antonio Gómez Torres 1952 - 1956, Manuel Gómez Lagos 1956 - 1965, Jesús Pinzón Urrea 1965 - 1966, Roberto Pineda Duque 1966 - 1973, Miguel Duarte Figueroa 1973 - 1987, Jorge Armando Cañón García 1987 - 1992, Francisco Cristancho Hernández 1992 - 1993, Néstor Hernando Calderón Castro 1993 - 2004 y el maestro Tetsuo Kagahira, su actual director. Todos ellos en su momento, le aportaron nivel artístico y profesionalismo, logrando su reconocimiento en el ámbito cultural nacional.

Transformación

La idea de transformar la Banda Sinfónica de la Policía Nacional en Orquesta Sinfónica, comenzó a gestarse en agosto de 2010, cuando se produjo el traslado de esta agrupación musical de la Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander a la Dirección Nacional de Escuelas. La naciente Orquesta Sinfónica se erigió a partir de la centenaria Banda Sinfónica, que con su



trayectoria, sin duda, permitirá su posicionamiento en la vida cultural del país.

En 2011 se cristalizó esta idea gracias al direccionamiento y a la visión estratégica del Señor General Oscar Adolfo Naranjo Trujillo, Director General de la Policía Nacional, quien autorizó el apoyo económico requerido y la incorporación de profesionales músicos a la Orquesta; al Señor Brigadier General Edgar Orlando Vale Mosquera, Director Nacional de Escuelas, gran gestor del proyecto, quien con pasión y ahínco fue el actor clave para el logro de este sueño; al Señor Brigadier General Janio León Riaño, quien comprometido con la noble causa, asignó el presupuesto destinado a la compra de los instrumentos musicales necesarios para dar vida a la Orquesta Sinfónica; a la señora Teniente Coronel Martha Esperanza Baquero Muñoz, Vicerrectora de Proyección Social y Jefe de la Banda Sinfónica, quien con su incansable labor se convirtió en el eslabón final que permitió llevar a feliz término este gran proyecto.

Se adquirieron 55 instrumentos entre violines, violas, violonchelos y contrabajos, necesarios para la conformación de la Orquesta Sinfónica.

Así mismo, se abrió una convocatoria especial que permitió seleccionar e incorporar nueve mujeres y trece hombres, músicos profesionales, instrumentistas en cuerdas; para tal efecto, acudieron a las audiciones jóvenes procedentes

de las facultades de arte y música de diferentes universidades, conservatorios y escuelas de música del país.

Gran Valor

El valor trascendente de nuestra Orquesta Sinfónica radica, además de la renovación vanguardista, en que está constituida por 15 mujeres y 47 hombres, profesionales de Policía en los grados de suboficiales, mandos ejecutivos y patrulleros, idóneos en la interpretación de instrumentos musicales, identificados con la labor policial y con la responsabilidad de difundir el lenguaje universal de la música, en especial los clásicos del folclor nacional y universal.

El naciente proyecto obliga a la Dirección Nacional de Escuelas a dar continuidad al proceso, con la incorporación de un grupo de treinta profesionales músicos en junio de 2012, la asignación de presupuesto para la compra de instrumentos y la adecuación de una sede que permita a la Orquesta continuar con su propósito de rescatar, preservar y difundir los valores de la cultura musical.

Con el concurso de estos líderes hoy se escribe una página muy importante en la historia de nuestra Institución que permitirá fortalecer la estrategia de comunicación con la sociedad colombiana y por qué no, del mundo entero, por medio del lenguaje más hermoso y sensible del que pueda hacer gala el ser humano, la música. ■

Banda y Orquesta

La diferencia entre Banda Sinfónica y Orquesta Sinfónica radica en el componente instrumental; mientras que en la primera predominan los instrumentos de viento como clarinetes, contrafagot, fagot, flautas, flautines, fliscornos, oboes, saxofones, trombones, trompetas, tubas y la percusión, en la Orquesta se incluyen los instrumentos de cuerda frotada como violines, violas, violonchelos y contrabajos, acompañados de los demás instrumentos de corte sinfónico y ocasionalmente, cuando la pieza musical a interpretar lo requiere, se pueden añadir guitarras, arpa y piano.

PREMIO A LA EXCELENCIA

Un salto estratégico institucional con calidad humana

El 23 de noviembre se celebró la Noche de la Excelencia Policial, evento en el que se premiaron 120 policías en torno a la causa del humanismo

BG. Jorge Hernando Nieto Rojas
Director Talento Humano

El Premio a la Excelencia significa la materialización de la sinergia, articulación y alineación de los esfuerzos, objetivos y visión compartida de las Direcciones de Incorporación, Dirección Nacional de Escuelas, la Dirección de Sanidad, Dirección de Bienestar Social, responsables del direccionamiento de los activos intangibles que, con el liderazgo de la Dirección de Talento Humano, están contribuyendo a la construcción de la imagen de una organización policial inteligente, donde la gestión del conocimiento, el capital intelectual, la calidad de vida familiar y laboral, reflejados en desempeños exitosos, son permanentemente reforzados con adecuados e impactantes estímulos e incentivos, que hacen gala de la majestuosidad y distinción de nuestros mejores líderes, motivándolos a continuar trabajando desde cada una de sus habilidades, competencias y especialidades por la mejora continua, por alcanzar mayores estándares de excelencia y por la generación de una cultura de la calidad.

El 23 de noviembre, en el auditorio del Teatro Mayor del Centro Cultural y Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo, con la participación de invitados especiales y mil quinientos asistentes, se realizó la celebración de la Noche de la Excelencia Policial, presidida por el Ministro de Defensa Nacional, Doctor Juan Carlos Pinzón Bueno, quien afirmó “lo que hoy se ha celebrado, es el reconocimiento a unos hombres y mujeres distinguidos, excepcionales algunos de ellos, que son líderes naturales para el resto de la Institución”.

En el evento se premiaron 120 policías en torno a una sola causa: “El humanismo”, los cuales recibieron sus reconocimientos a la excelencia en las siguientes modalidades:

- Premio a la Excelencia en la Sanidad 2011
- Premio a la Gestión Académica 2011
- Premio a la Excelencia Dirección de Bienestar Social
- Premio a la Gestión Humana 2011
- Premio a toda un vida

En el evento se hizo entrega de dos vehículos cero kilómetros, \$50 millones en becas de estudio y cuatro galardones que representan, según la misionalidad de cada Dirección, la aplicación de la gestión exitosa basada en el humanismo.

Más allá de los incentivos pecuniarios, el Premio a la Excelencia es un recuerdo inolvidable y tangible del posicionamiento del Talento Humano como centro de la estrategia, es una demostración ineludible de la importancia que implica para la Dirección General y el alto Mando Institucional la Política del Humanismo, dando coherencia y significado de exaltación al factor Humano.

Además, ejemplariza la nueva gestión del conocimiento como factor de éxito de la Institución Policial, el desarrollo humano, el bienestar social como aspecto clave de la calidad de vida integral del personal, al igual que la consolidación y el fortalecimiento de la gestión humana como aspectos centrales de la estrategia, que están contribuyendo al posicionamiento institucional en materia de procesos de gestión pública y privada que, a partir de la

Los galardones que se entregan en la Noche de la Excelencia Policial representan la aplicación de la gestión exitosa basada en el humanismo



implementación de estrategias creativas e innovadoras, han permitido el éxito en la aplicación práctica y el despliegue del humanismo en el país, como se ilustra en la siguiente gráfica:



Estos factores también han permitido reforzar en la Institución los conocimientos, habilidades y motivaciones de los funcionarios, potenciar la mejora continua y el desarrollo de las competencias del SER, SABER, SABER HACER Y QUERER HACER, porque el Premio es una motivación intrínseca, que permite la toma de conciencia por el liderazgo, por la excelencia, e invita a los demás funcionarios a tomar estas conductas como ejemplarizantes y genera un escenario de trabajo donde la innovación, la creatividad, y la realización de retos estratégicos superan el día a día o la mal entendida calidad exigida. También mejora los resultados hacia la ejecución de tareas, sin perder el horizonte del trabajo en equipo.

Con este esquema ganan los clientes internos, nuestros policías; la Institución, porque incrementa la imagen de favorabilidad en los diferentes contextos sociales, y Colombia, porque se cumple la misión de mantener y mejorar

las condiciones para optimizar la seguridad ciudadana en todo el territorio nacional.

Además, permite avanzar en la Cultura Institucional en la Gestión de Calidad, porque en los imaginarios de todo el personal queda grabado que trabajar con excelencia, con liderazgo positivo y en equipo, es reconocido, que las mejores prácticas, que el enfoque por resultados, el trabajar por el desarrollo humano de los policías, por humanizar el servicio, son recompensados y tenidos en cuenta por el Mando Institucional; que trabajar por la gestión humana, con liderazgo, excelencia y responsabilidad social corporativa. Y que la Institución cuenta con una política que vive y aplica en la práctica los lineamientos de la Política del Direccionamiento Basado en el Humanismo.

Los premios y reconocimientos se convierten en un reto para los ganadores, un compromiso de lealtad y pertinencia institucional, son la génesis de la metamorfosis del servicio policial, superan la rutina en la prestación del servicio para la obtención de resultados de impacto en materia de seguridad ciudadana, demuestra nuestra capacidad operativa en el servicio para transformar la realidad de miles de colombianos.

Por ejemplo, entre muchas actuaciones heroicas, se destacan las realizadas en el país bajo las condiciones más extremas para mitigar el sufrimiento de miles de compatriotas damnificados por la ola invernal, la lucha titánica contra el narcotráfico, la desarticulación de bandas criminales, la muerte de cabecillas de grupos terroristas, desempeños exitosos de hombres y mujeres policías que logran conjugar la prestación de un servicio policial efectivo con la alieneación del proyecto de vida familiar y personal, balance perfecto entre el ser humano ideal y servidor ejemplar, en una transición hacia la gestión total del desempeño policial al servicio de los colombianos. ■

CHOCÓ

Nuevo Centro de Medicina Preventiva

Teniente Cristian Álvarez Zambrano
Jefe Área de Sanidad Chocó

Gracias al pilar fundamental del humanismo implementado por nuestro Director General para garantizar calidad de vida óptima a cada miembro de nuestra Institución, se emprendió un esfuerzo entre la Dirección de Sanidad, el Comando de Departamento y el Área de Sanidad Chocó con sus funcionarios, para lograr la puesta en funcionamiento del primer Centro de Medicina Preventiva de la región, en el que, recursos aportados por la Dirección de Sanidad se complementaron con el noble gesto de los funcionarios del área de Sanidad quienes donaron los recursos de los premios ganados y reconocimientos obtenidos en años anteriores, con el propósito de dejar una huella imborrable en cada usuario y persona que viva y visite el departamento.



Esta importante gestión permitió crear un espacio ameno, digno de brindar una atención integral a cada héroe de nuestra Institución y su familia.

En este espacio además se creó el proyecto piloto de Telemedicina y Telerradiología, primero que maneja alrededor de 14 especialidades por consulta externa a través de internet, fundamentado en chats, videoconferencia e interacción directa con los profesionales de la Fundación Cardiovascular de Colombia los cuales, a distancia, solucionan situaciones de salud que anteriormente debían ser asumidas en Medellín o Bogotá por ausencia de algunas especialidades en la región. ■



Áreas del Centro de Medicina Preventiva

Área de imágenes diagnósticas

Sala de Rayos X
Sala de Telerradiología
Zona de Ecografías

Área de rehabilitación física

Recepción de Fisioterapia
Zona de Ejercicio en camillas
Sala de Ejercicios
Zona húmeda o medio físico

Área de salud visual

Consultorio de optometría y suministro de lentes y monturas

Área de telemedicina

Consultorio de Teleconsulta
Zona de Telecardiografía

Área de promoción y prevención

Consultorio de Médico de PyP
Área de Recepción PyP
Zona de vacunación

Área de salud oral

Consultorio de odontología
Sala de Rayos X

Oficina para atención del usuario

Área de salud mental

En el Centro de Medicina Preventiva se creó el proyecto piloto de Telemedicina y Telerradiología, **primero que maneja alrededor de 14 especialidades por consulta externa a través de internet**

BOGOTÁ

Matrimonio colectivo de policías

110 parejas, integradas por personal uniformado y no uniformado de la Institución contrajeron matrimonio en la Catedral Primada



La Policía Nacional, por medio de la Dirección de Bienestar Social, acompaña permanentemente a los funcionarios de la Institución y sus familias a fortalecer su dimensión espiritual y llevar una vida auténticamente cristiana como verdaderos constructores de paz.

Como ya es costumbre, cada año se llevan a cabo los matrimonios colectivos para materializar tan importante sacramento de la Iglesia Católica, que refleja la alianza ante Dios entre un hombre y una mujer, para constituir la comunidad de vida y amor denominada “familia”, paso principal para la vida conyugal, con reconocimiento social, religioso, cultural y jurídico.

La ceremonia del 2011 se realizó el viernes 9 diciembre, a las 11:00 a.m., en la Catedral Primada de Colombia, con asistencia del alto mando institucional. Contrajeron matrimonio 110 parejas integradas por personal uniformado y no uniformado de la Institución de la guarnición Bogotá. ■

La Policía Nacional reconoce a la familia como fuente básica y transmisora de educación, formación de valores, actitudes, comportamientos, normas de conducta, hábitos, formas de comunicación; convirtiéndose en la plataforma de convivencia humana y de la sociedad, porque la unión de los miembros de una familia perdura durante toda la vida, como sustento de los grupos sociales y estructura de la sociedad.

La Institución ha realizado esfuerzos continuos a favor de la unidad familiar al comprender que familias bien constituidas favorecen el servicio policial y dan ejemplo de vida a la comunidad, razón de la misión constitucional.

Este tipo de actividades están orientadas a afianzar la relación de pareja, mejorar el diálogo conyugal, fortalecer el vínculo afectivo de los participantes, el equilibrio del profesional policía como persona, como integrante de una familia, de una comunidad y como servidor público. ■

La Policía Nacional reconoce a la familia como fuente básica y transmisora de **educación, formación de valores, actitudes, comportamientos, normas de conducta, hábitos, formas de comunicación**

BOGOTÁ

Avión didáctico en el Club de Agentes



El pasado 18 de noviembre, en el Club Social de Agentes de la Policía Nacional, se llevó a cabo la inauguración del Avión Didáctico Piper Navajo, el cual se encontraba en deterioro y en abandono absoluto.

La iniciativa consistió en convertirlo en sala temática para que los niños puedan interactuar con el funcionamiento del avión, mediante un video que tiene una duración de cinco minutos, en donde se les muestra una reseña histórica de la aviación, sus pioneros y avances. De igual forma, los niños se involucran en el rol de pilotos al usar todos los elementos del interior del avión y pueden tomarse fotografías y hacer las preguntas del caso.

Este proyecto fue apoyado por la Dirección de Antinarcóticos, Área de Aviación Policial y Dirección de Bienestar

Social, con la iniciativa de los Subintendentes William Arturo Tibaduiza, Wilmer Flórez y Alexander Ortiz Jiménez, quienes llevaron a cabo las labores de mantenimiento, pintura y electricidad; acción que vale la pena destacar ya que para la reconstrucción del avión fue fundamental hacer uso de material reciclable y tuvieron que invertir largas jornadas de trabajo.

Esta labor tuvo una duración de más de cinco meses. En la actualidad se gestionan los mismos proyectos para los diferentes clubes de la Policía Nacional, como el Club de Ricaurte, Armenia y el Colegio de Fátima, en Bogotá.

ARMENIA

Fue inaugurado el fuerte de carabineros

Con la asistencia del director de la Policía Nacional, General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, se inauguró el fuerte de Carabineros de Armenia.

Se trata del primer fuerte de este tipo en el Eje Cafetero, el cual tiene una capacidad para albergar a cerca de 50 carabineros, más de 21 equinos y 15 caninos, que se encargarán de apoyar los operativos tendientes a brindar seguridad y mantener la tranquilidad en la región.

El fuerte es una construcción de aproximadamente 10 mil metros cuadrados que cuenta, entre otras, con áreas administrativas, alojamientos y servicios complementarios para los uniformados, caballerizas y celdas de cuarentena para los equinos, caniles para los perros, enfermería, zona de guardia y depósito de alimento para las dos especies, áreas de cargue y descargue, picadero y plaza de armas, adecuadas áreas de circulación de diversos usos y las demás de atención requeridas.

La obra, que tuvo una inversión de más de \$7 mil millones, ha generado gran expectativa en la comunidad, sobre todo en los habitantes del sur de Armenia, que ven allí un gran alivio para algunos problemas de inseguridad en este sector de la ciudad, teniendo en cuenta que los barrios aledaños son los que más muertes violentas registraron en 2011.

Esta iniciativa se logró sacar adelante gracias al apoyo e interés del Señor General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo para solidificar la presencia del Estado y de la fuerza pública en los sectores más alejados, erradicando así cualquier foco de inseguridad.



Segundo Encuentro de Contadores

La Dirección Administrativa y Financiera evocó el continuo compromiso para implementar mejores prácticas administrativas que conlleven al cumplimiento de la misionalidad, motivo por el cual los días 12, 13 y 14 de octubre de 2011, en el Salón Bolívar del Centro Social de Agentes y Patrulleros, se desarrolló el Segundo Encuentro de Contadores de la Policía Nacional, con la participación de 150 funcionarios, quienes se desempeñan como Jefes de los Grupos de Contabilidad y Auxiliares Contables en las unidades policiales.

Objetivos del Evento

- Fortalecimiento de las competencias y destrezas contables.
- Actualización y retroalimentación de la doctrina contable
- Interacción entre los contadores de las unidades policiales y el nivel central DIRAF, con el fin de analizar las problemáticas internas que tienen que ver con el ejercicio de los procedimientos contables de la Institución.

Temáticas

En el encuentro se abordaron temas de vital importancia, imprescindibles para el desarrollo de los procedimientos a cargo, tales como:

- Afianzamiento de las destrezas en el manejo del aplicativo SIIF Nación II y plataforma SAP.
- Nueva metodología que será implementada por parte de la Contraloría General de la República para auditar la Gestión de la Policía.
- Modificaciones al Manual de Doctrina Contable.

- Taller de Ética, entre otros.

Así mismo, este encuentro permitió concientizar a los encargados de la información financiera, económica, social y ambiental en la Policía Nacional, sobre la responsabilidad de garantizar la producción de información en cada una de las unidades policiales, con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad a que se refiere el marco conceptual del Plan General de Contabilidad Pública.

De igual forma, cabe destacar que la información contable es un instrumento para la toma de decisiones relacionadas con el control y optimización de los recursos públicos asignados, en procura de una gestión eficiente y transparente.

Mejora Continua

Por último cabe resaltar la contribución a la mejora continua de la Institución que realiza la Dirección Administrativa y Financiera al desarrollar este tipo de eventos, puesto que permite el fortalecimiento de las competencias y destrezas de los funcionarios que conforman las unidades administrativas desconcentradas y la unificación de criterios mediante la retroalimentación de la doctrina contable, buscando con ello mantener en cada una de las unidades policiales unos estados contables razonables, que permitan sostener el fencimiento de la Policía Nacional por parte de la Contraloría General de la República, ubicando a la Institución en el más alto nivel de confiabilidad en el desarrollo de su gestión.

TUNJA

Primera piedra para ESEVI

En octubre se realizó la instalación de la primera piedra para la construcción de la nueva Escuela de Seguridad Vial -ESEVI-, en la vereda Runta, cerca de Tunja, Boyacá.

En la ceremonia estuvieron, entre otros importantes invitados, el Brigadier General Rodrigo González Herrera, el Gobernador de Boyacá, Doctor José Rozo Millán, y el Alcalde de Tunja, Doctor Arturo Montejó Niño, quienes resaltaron la labor, la dedicación y la gestión humana de la Señora Coronel Libia Naydú Villamarín Rentería, con el objetivo de crear un espacio para la capacitación y formación del personal de la Institución en las aulas de la nueva "Universidad Vial".

ESEVI contará con una infraestructura acorde con la evolución y al desarrollo arquitectónico de las grandes universidades del país.

Gracias a las gestiones lideradas por el Señor Alcalde, Arturo Montejó Niño y la Coronel Naydú Villamarín Rentería se espera que para el año 2015 se puedan abrir sus puertas a la comunidad.



Personal fallecido



Del 16 de septiembre al 10 de diciembre de 2011

Septiembre 2011 (16)

PT. Iván Darío Benítez Garzón
PT. Jefferson Mosquera Valoyes
PT. Fabián Hernán Buesaquillo Díaz
PT. Freddy Albeiro López Beltrán
CT. Juan Carlos Contreras Bohórquez
SI. José Vicente Gavis Jaimés
PT. Jesús David Castellanos Villamizar
PT. Kismeth Pupo Fierro
PT. Jorge Alberto Patiño Ramírez
AR. Henry Andrés Castaño Castañeda
AR. Alejandro Zapata Gutiérrez
PT. Johnny Alexander Salgado Restrepo
PT. Maico José Martínez Sierra
PT. Edwin Durán García
SI. Hugo Rolando Guillén Vera
PT. Jairo Andrés Flórez Herrán

Octubre 2011 (18)

PT. Milton de Jesús Urrea Castro
PT. Arles Camilo Santana León
IT. Alejandro Cañón Mera
PT. Wilson Andrés Sánchez Velásquez
PT. Laureano Murillo Perea

IT. Germán Darío Añasco Barco
SI. Carlos Arturo Grisales Hincapié
PT. Wilson Javier Balaguera Rincón
PT. Erwin Alejandro Peña Molina
ST. Allisson Vanegas Borja
CT. Jacobo Cárdenas Galindo
PT. Miguel Ángel Chávez Manzano
PT. Enrique Asprilla Navarro
PT. Nelson Romero Castelblanco
PT. Luis Fernando Ortiz Ortiz
AG. Aldemar Triana Rojas
IT. Andelfo Arteaga Contreras
PT. Sergio Luis Maya Henao

Noviembre 2011 (26)

PT. Rodrigo Alberto Hernández Saldarriaga
PT. Juan Camilo Moreno Moreno
PT. Odilmar de Jesús Velásquez Ibarra
PT. Luis Carlos Cuesta Moreno
PT. Jorge Iván Múnera Carvajal
IT. Guillermo Chingana Astudillos
PT. Yeison Ever Sierra Ladino
PT. Bladimir Alexander Bueno Sánchez
SI. Héctor Blanco Maldonado

AG. Carlos Nelly Cataño Branly
AG. Manuel María Muñoz Ruiz
AR. Oscar David Martínez Chamorro
PT. Henry Chávez Osuna
IT. Wilson Barrera Gamba
PT. Germán José Mejía Cárdenas
PT. Jhon Marvin Ruiz González
AR. Jhon Freddy Díaz Garay
AB. Yimi Mosquera Tello
PT. Gilberto Soto Carrillo
PT. Gabriel Alonso Obando Flórez
CR. Edgar Yesid Duarte Valero
IJ. Álvaro Moreno
MY. Elkin Hernández Rivas
IT. Orlando Quintero Cala
IT. Wilson Lizarazo Guerrero
IT. Nelson Medina Flórez

Diciembre 2011 (05)

IT. Alejandro Castillo Ardila
CT. Oscar Fernando Espíndola Soto
IJ. Jorge Hely Sánchez Díaz
AR. Adrián Santiago Alzate Angulo
AR. Robinson Hernández Pérez

“El barbero de Sevilla”

MY Humberto Aparicio Navia
Director Museo Policía Nacional

No pretenden estas líneas hacer referencia a la famosa Opera de Rossini, sino a la figura de antaño que con la magia de sus manos y creativa imaginación, hacía de los caballeros de regia estirpe y señorial porte el centro de las miradas de propios y extraños, ya afeitando su luenga barba o convirtiendo su cabellera en un motivo más para ufanarse de la misma, hasta conquistar preeminencia entre la nobleza de aquellos tiempos.

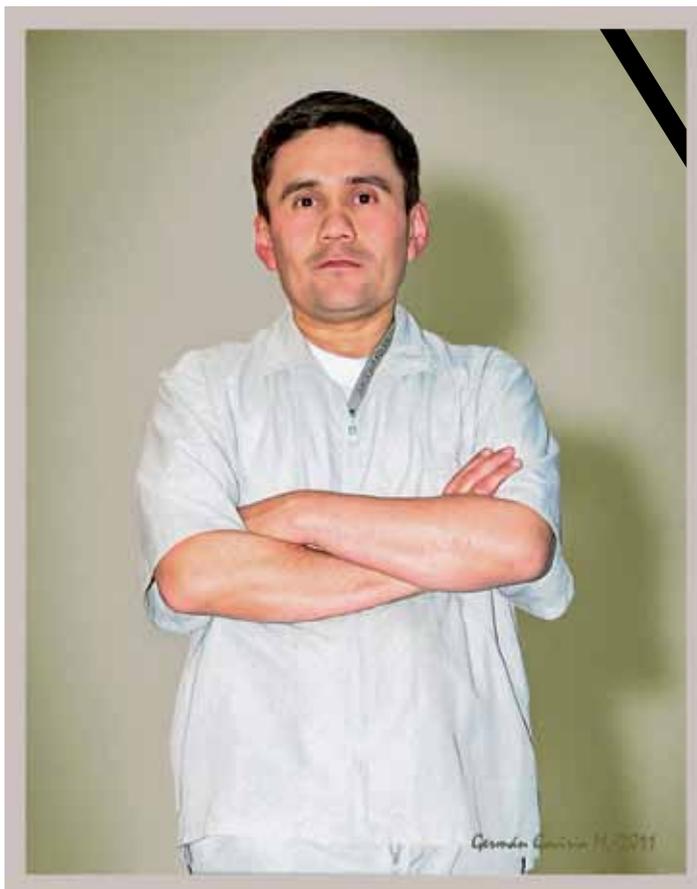
Las edades se fueron y paulatinamente la modernidad hizo de aquel personaje, un sujeto que regaló sus favores a la vanidad tanto como a la estética personal, creando estilos para la diversidad de gustos, hasta ocupar concurrido espacio en la comunidad, según las costumbres de los pueblos, no siendo ajenos a ello los militares, la mujer y las gentes en general.

Abriéndonos paso por entre las generaciones, ya en la edad contemporánea, el barbero perdió su imagen y vino a transformarse en el peluquero, hoy reconocido como tal universalmente.

La Policía de Colombia no fue ajena a la influencia de la moda, al recibir el legado de ejércitos de índole prusiana o chilena, caracterizándose con el corte “Humberto” o mejor aun la “Chuller” que, además de lo anunciado, implicaba medidas de higiene al evitar la presencia de ciertos parásitos, facilitando el accionar del hombre consagrado al ejercicio castrense, lo mismo que su identificación.

Al acercarnos a nuestros días, cabe recordar a unos malhumorados sujetos que nos signaban haciendo de las suyas con el aderezo de nuestras cabezas y cuyos nombres aun persisten en nuestra memoria no muy agradecida por su bárbaro accionar.

Las cosas cambiaron y la Institución montó el servicio de peluquería con las comodidades y equipos



más sofisticados, al seleccionar un grupo de damas profesionales al que se agregaron algunos señores caracterizados por el correcto y delicado trato, entre quienes se destacó el señor Subintendente Castro Prieto, cuyo ingreso a la Institución fuera en calidad de no uniformado, para años más tarde y tras el curso de rigor, enseñar la calidad de Patrullero y posteriormente, el grado ya mencionado.

José, que así se llamaba a quien dedicamos esta memoria, supo granjearse el afecto de los usuarios, dada la destreza con que ejecutaba su faena, que inspiraba a los agraciados la satisfacción esperada. El pasado 26 de noviembre la sorpresa invadió las filas institucionales, al conocerse el fallecimiento repentino de José, en plena mocedad, pues apenas contaba con escasos 40 años, de los que amorosamente entregó 16 a los guardianes del orden social. Hoy la sala traduce la tristeza que dejan los que se van tras habernos robado el corazón y regalado las mieses de la más depurada amistad.

Qué tristes están los instrumentos que sus laboriosas manos impregnaran con maestría profesional. En el espejo aun se refleja su rostro amable y el sillar se queja por su ausencia interminable. Adióse José y que el Señor te guarde y recompense a plenitud tu labor mientras tus cenizas descansan en paz. ■

Hace más de un siglo, En defensa



El Gobierno Nacional a través del Decreto No. 1000 del 5 de Noviembre, mediante el cual se funda la Policía Nacional de Colombia, bajo el direccionamiento del Comisario Especial Francés Juan María Marcelino Gilibert.

1891



El 22 de Junio según lo dispuesto por el Decreto No. 35, la Policía Nacional pasó a formar parte de un organismo denominado "Gendarmería Nacional", adscrito al Ministerio de Gobierno.

El 10 de Julio se adscribe a la Institución al Ministerio de Guerra, como cuarto componente del Comando General de la Fuerzas Armadas.

El 26 de Octubre se formó el primer curso de Policía Femenina.



El 07 de Julio se fundó la Escuela Nacional de Policía General Francisco de Paula Santander, destinada a la formación de Oficiales, Suboficiales, Detectives y Agentes de la Institución.

La Revista Policía Nacional fue creada mediante Decreto No. 39 del 14 de Marzo, publicación centenaria.

El 25 de Octubre, mediante el Decreto No. 1775 se reorganizó la Policía Nacional en tres grandes grupos: Policía de Vigilancia y Servicios; Policía de Técnicos Especiales; Policía de Detectivismo y Policía Judicial.

El primero de Enero, por Decreto No. 635, la Policía Nacional pasó a depender definitivamente del Ministerio de Gobierno.



Con el Decreto No. 0446 del 14 de Febrero, es creada la Escuela de Policía "Gonzalo Jiménez de Quesada", con el propósito de formar los Suboficiales de la Institución.



de la vida y las libertades públicas



2007 La Policía Nacional lideró la integración de las Policías de América AMERIPOL el 14 de Noviembre, en el tercer encuentro de Directores, Comandantes y Jefes de Policía de Latinoamérica y el Caribe.

2000 El 3 de Agosto se inauguraron las nuevas instalaciones de la Dirección General y el Hospital Central de la Policía, por parte del señor presidente Doctor Julio Cesar Turbay Ayala y el Director General MG. Francisco José Naranjo Franco.

Por primera vez en la historia de la Policía Nacional, Oficiales, Suboficiales y Agentes, participan como Agentes de Paz de las Naciones Unidas en Yugoslavia, Angola, Camboya y Honduras.

2002 El Instituto Nacional de Normas Técnicas (ICONTEC), otorgó a la Policía Nacional 27 certificaciones del Sistema de Gestión de Calidad, que en conjunto constituyen un alcance único dentro de las Instituciones del Estado.

La señora Coronel Luz Marina Bustos Castañeda se convirtió en la primera mujer Brigadier General en la historia del país.



2000 Fue el último año en que un Oficial Superior del Ejército asumió como Director de la Policía Nacional, es así como en un gesto de confianza la Junta Militar decide entregar el mando de la Institución a Oficiales de las Fuerzas de Policía, siendo el primero el Señor Teniente Coronel Saulo Gil Ramírez Sendoya.



2000 Mediante la Ley 180 del 13 de Enero, se creó la Dirección de Inteligencia de la Policía Nacional, como parte del proceso de crecimiento, desarrollo y transformación Institucional, e igualmente como un reconocimiento a la evolución que había tenido el servicio hasta ese momento.

Bajo la misma Ley se instituyó en la Policía Nacional, la carrera del Nivel Ejecutivo.

Llegada de la Policía Nacional a la INTERPOL: una unión que enriquece nuestra capacidad operativa y de inteligencia.

2001 El señor General Oscar Adolfo Naranjo Trujillo se convierte en el primer General con imposición de cuatro estrellas.

2000 Bajo el gobierno del Doctor Alberto Lleras Camargo se nacionalizó la Policía mediante la Ley 193, de esta forma todas las unidades de Policía departamentales y municipales pasaron a depender de la Dirección General.



2000 Toma guerrillera de las Farc al Departamento de Policía Vaupés en Mitú, donde 120 valerosos Policias defendieron con honor y arraigo la ciudad y la población.



2011 De acuerdo a la Resolución No. 01219 del 25 de Abril, se instituye el "Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (PNVCC)".

Premio Iberoamericano de Calidad: Categoría Oro a la Administración Pública, Como reconocimiento internacional a sus altos estándares de calidad.

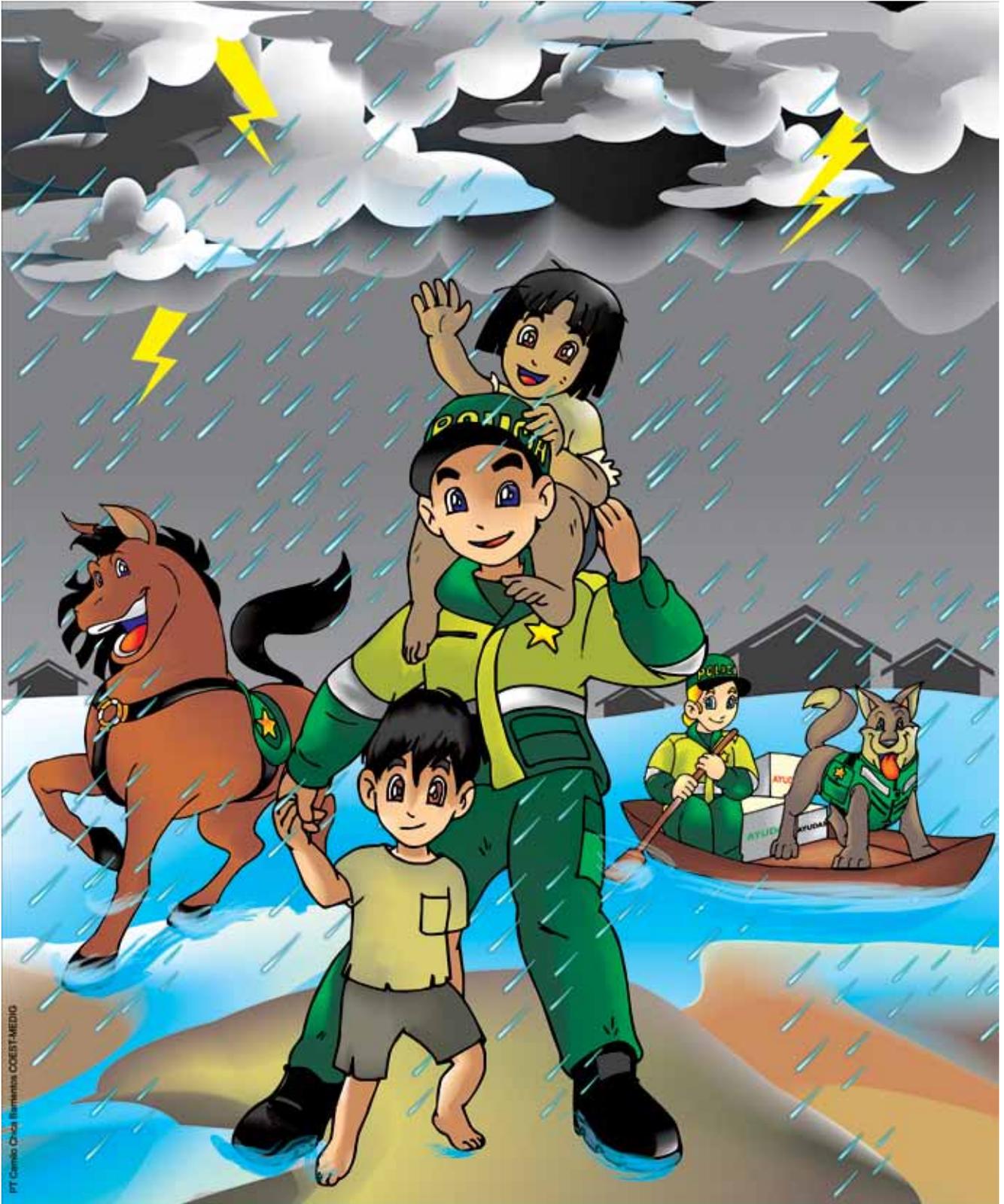
2001 Con la Constitución de 1991, en su Artículo No. 218, la Policía Nacional retomó sus funciones en concordancia con su naturaleza civil.

1987 Fundación de los primeros 85 Comando de Atención Inmediata "CAI", en la ciudad de Bogotá, en conmemoración de los 449 años de creación de la capital de la República.



05

Caricatura



PT Camilo Cacho Barrumbia COEST-MEDIO

La Policía Nacional le acompaña y apoya
en esta temporada invernal

www.policia.gov.co



POLICÍA NACIONAL



2 años

narrando historias y acontecimientos de nuestra Institución en 23 ediciones



Vocación Policial

A través de nuestro boletín mensual conocemos el **Enfoque** y **Cifras** de nuestro actuar como **Policía efectiva** donde a través de **Dale vida a nuestro sistema** y consolidando **Nuestra Cultura** logramos construir **Nuestro futuro policial.**

En este medio hemos narrado historias de **Tu policía** y del **Equipo policial** de todas **Nuestras regiones** donde se evidencia el **Orgullo institucional** que nos une a **Todos con un mismo corazón.**

Continuemos consultando mensualmente nuestro boletín en la Polired o impreso en las unidades para conocer los avances y logros de la Policía Nacional.



No. GP 020-1 No. SC 3040-1 No. CD SC 5040-1
Recolección de información, producción y difusión
de inteligencia estratégica y operacional

EL VALOR DE LA VOCACIÓN



*Usted y su Policía
Todos con el mismo corazón*